CHALMERS - ORTEGA
[illegible] NUEVA YORK
[illegible]

EL LITORAL

Año XV — No. 3567
[illegible] ADIRAL
Edición de 24 páginas
SANTA FE, Jueves 22 de Diciembre de 1932
Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 11 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 144

SESIONO LA CAMARA DE SENADORES

Matienzo fundó un proyecto dejando sin efecto el redescuento

BUENOS AIRES 22. — A las 15.15 horas, bajo la presidencia de Patrón Costas y con asistencia de 17 senadores, se inició la sesión de la Cámara alta.

Matienzo funda un proyecto de ley declarando abolida la ley sobre redescuento. Dice que esa ley de redescuento es mala y causa grandes perjuicios al país especialmente a sus finanzas, agregando que estas deben restablecerse dentro de un orden lógico.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES 22. — El proyecto de Matienzo pasa a la Comisión de Hacienda, y acto seguido la presidencia da cuenta de la integración de la Comisión Investigadora del Control de cambio, que queda constituída por los senadores Castillo, Bravo y Campos.

Serrey propone que se trate sobre tablas el proyecto de ley concediendo permiso al vice-presidente Roca para que se traslade al extranjero; aprobado el temperamento, se aprueba el proyecto, quedando convertido en ley.

Palacios propone que se envíe un telegrama al Senado de Chile, felicitándolo por su constitución. Se aprueba la indicación y acto continuo se levanta la sesión.

EL ASESINATO DEL PROFESOR C. ANABALON

Su cadáver fué extraído deshecho de los muelles de Valparaíso

EL SUMARIO

VALPARAISO, 22. — El proceso por la desaparición del profesor antofagastino Anabalón ha entrado en su faz más interesante con motivo del hallazgo de un cadáver que se trata del infortunado maestro.

El Ministro Baquedano que dirige los trabajos relacionados con [illegible] del muelle de esta, ordenó se dirigiera a determinado sitio donde le parecía más propicio para haber arrojado un objeto.

El buzo, un danés, volvió poco después a la superficie, y manifestó haber hallado un cadáver, cuya cabeza estaba separada del tronco.

El cuerpo se encontraba metido en una bolsa, a la que habían atado un riel para impedir que flotara; la bolsa y los alambres que la ataban, se encontraban semi-destruídos y la carne del cuerpo estaba totalmente deshecha, habiendo el cuerpo sido víctima de la voracidad de los peces.

El cadáver extraído fué conducido a la Morgue y por unos pedazos de género adheridos al esqueleto se estableció que se trataba del profesor Anabalón, esperando completar el reconocimiento con un exámen cuidadoso de la dentadura. Hoy llegará la madre del desdichado preceptor para reconocerlo.

El Ministro Baquedano lleva personalmente las actuaciones sumariales, hasta el extremo de que ni sus propios secretarios conocen las constancias del expediente.

DEPORTADOS POLITICOS DE ESPAÑA

CONTINUARON VIAJE EN EL VAPOR "ISLA DE TENERIFE" HACIA CADIZ

LAS PALMAS, 22. — Los deportados monárquicos que regresan a España y que llegaran a esta ciudad a bordo del acorazado "Cánovas" partieron hoy en el vapor "Isla de Tenerife".

Se espera, según los informes de las autoridades marítimas, que lleguen el sábado próximo a Cádiz.

En dos lugares de la ciudad han sido hallados hoy bombas y proyectiles, en Buenos Aires

Se presume, con fundamento, que han sido abandonadas por elementos adheridos al plan revolucionario, y que han tenido temor de continuar conservándolas en su poder

LA INVESTIGACION POLICIAL

BUENOS AIRES, 22. — En distintos barrios de la ciudad se continúan efectuando hallazgos de bombas y armas, lo que evidencia como hemos venido anunciando, que con los hallazgos hechos no se ha terminado la tarea policial de poner al descubierto todos los sitios donde se han guardado los elementos para participar en el fracasado complot radical.

Transitaba anoche por la calle Ruiz Huidobro el menor Dern Slak, domiciliado en la vecina localidad de Núñez, cuando al llegar a la esquina de la arteria citada y Dorrego, encontró un paquete en el suelo que se apresuró a desenvolver, constatando que se trataba de una cantidad de proyectiles de revólver o pistola, de [illegible].

El menor salió inmediatamente en busca de un agente de policía, y juntos llevaron el paquete a la sección, donde se comprobó que se trataba de 21 balas de pistola [illegible].

Inmediatamente la autoridad policial trató de hallar indicios que permitieran identificar a quien o quienes abandonaron el paquete, presumiéndose que se trata de algún complicado en la frustrada rebelión.

La sospecha de la policía está robustecida por ciertos indicios. Una serie de datos suministrados por los vecinos del lugar, han permitido casi reconstruir el momento en que se abandonó el paquete [illegible] de una persona correctamente vestida estuvo parada en la esquina con un paquete similar al encontrado.

El otro hallazgo ha sido aún más interesante y se llevó a efecto en un corralón que posee en la calle Rocamora don Domingo Hepetto, a la altura del número 4.200. Uno de los peones del corralón encontró esta mañana una caja que, una vez abierta, se comprobó contenía 18 granadas de mano, similares a las encontradas por la policía en los últimos allanamientos.

El corralón mencionado ocupa una vasta extensión de terreno y tiene entrada por tres calles. Esta mañana a las 6.30 horas llegó al corralón el conductor de carros Juan Torres quien, cuando se disponía a entrar, vió en el suelo una caja de madera, perfectamente cerrada. Como Torres entrara en vehementes sospechas de que pudiera contener alguna máquina infernal, dado el extraordinario peso de la caja, decidió formular la denuncia a la policía, donde se presentó con su hallazgo.

De inmediato los funcionarios de la Comisaría 11a. ordenaron que fuera abierta la caja y se encontraron con que contenía 18 granadas de mano igual a las secuestradas últimamente y que debían ser usadas en la abortada intentona revolucionaria. Como primera providencia y a efectos de establecer si las granadas estaban cargadas, se abrió una de ellas, encontrándose que, efectivamente, contenía [illegible] de pólvora, clorato de potasio y ácido nítrico. Finalmente, se ordenó que las bombas fueran colocadas en una pileta con agua hasta la llegada del perito solicitado al departamento central.

Inmediatamente se dispuso que se iniciaran las diligencias para tratar de dar con el depositario de las peligrosas granadas, habiéndose podido establecer que quien primero vió el paquete con la caja fué un capataz del corralón que vive enfrente del establecimiento, quien afirma que a las cinco de la mañana vió la caja y que no le dió mayor importancia por creer que se tratara de un cajón de desperdicios que habia sido colocado en la puerta.

Concurrió al local de la Comisaría 11a. el perito Tte. Barrera que ha intervenido desde que se efectuó el primer descubrimiento de bombas, comprobando que estas, al igual que las demás, están llenas de pólvora y contienen 20 balines cada una.

UN GRAVISIMO HECHO OCURRIO POR LA MAÑANA

Resultó muerto un agente de policía y otro herido

EL HOMICIDA

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana en una fábrica de cerveza instalada en la calle Cavia 3364 se produjo un gravísimo suceso de sangre.

Esta mañana a las 5.25 horas, el jefe del personal, Antonio Gutiérrez, hizo una observación a Jacinto Pereyra, de carácter violentísimo y éste extrayendo un revólver de entre sus ropas, disparó un balazo que hirió a Gutiérrez en el costado izquierdo del cuerpo.

Al ruido del disparo acudieron dos agentes de la seccional 23, de apellido Góngora uno y Lomachi el otro, pretendiendo, entre ambos, desarmar al agresor. Este, enfurecido hizo dos disparos contra los representantes de la autoridad, no dando en el blanco. Acto seguido Pereyra, en vista de haber errado los dos disparos, extrajo una cuchilla infiriendo una profunda puñalada en el vientre a Lomachi, e hiriendo de menor gravedad a Góngora.

Desde el suelo, los dos agentes se defendieron, a su vez, e hicieron varios disparos contra Pereyra, dejándolo muerto.

Conducidos los agentes al hospital, Lomachi falleció poco después.

HABRIA YA REVOLUCION en la MONGOLIA

Así lo informa el "Roopor" de Harbing

LOS REBELDES

HARBING, 22. — El diario ruso blanco "Roopor" que se edita en esta ciudad, publica hoy una información procedente de la Mongolia exterior, diciendo que las tropas de este país que hasta ahora han estado bajo la dominación de los Soviets, han iniciado una guerra civil con el propósito de librarse de la dominación soviética. El diario "Roopor" agrega que las tropas sublevadas lograron apoderarse de la ciudad de Urga.

EL PRINCIPE JORGE SE HALLA ENFERMO

Sufre un fuerte resfrío a la cabeza

LONDRES, 22 — El príncipe Jorge guarda cama por prescripción médica, desde ayer.

Ello se debe a que fué atacado de un fuerte resfrío a la cabeza.

NO HABRIA GUERRA CON PERU

RIO DE JANEIRO, 22. — Entrevistado el Ministro de Colombia en esta, señor Carlos Uribe, declaró:

"Colombia está preparada para restablecer el orden en Leticia".

Más adelante agregó que los incidentes de aquella población son puramente de orden interno, desmintiendo la probabilidad de que se produzca el estallido de un movimiento guerrero con Perú.

También declaró que el Gral Vázquez ha sido nombrado comandante de la flota de Colombia en el Alto Amazonas.

PARA, 22. — Ha llegado a esta, procedente de Francia, con una tripulación de 42 hombres y conduciendo material bélico, entre ellos cinco cañones de campaña, el transporte colombiano Mosquera.

En la referida nave viaja el ministro colombiano en Francia Gral. Vázquez.

El Mosquera ancló en la Bahía, donde se encuentra también el transporte Córdoba y se entiende que ambas naves esperan órdenes definitivas de Bogotá, ya que, al parecer, han fracasado las gestiones para que viajara por aguas del Amazonas.

UN FALLO INTERESANTE EN PARIS

TRATA SOBRE LOS BONOS DEL FERROCARRIL ROSARIO A PUERTO BELGRANO

SU PAGO

PARIS, 22. — Revocando el fallo de la Corte de Besanzon, la Corte de Casación de esta capital se expidió en el proceso que se sigue contra los poseedores de bonos del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano (República Argentina).

Sostiene la Corte de Casación que la cláusula de opción del cambio no es aplicable en las circunstancias invocadas, de modo que el único derecho que tienen los poseedores de bonos es recibir el pago de los mismos, en francos papel.

El asunto será llevado a la Corte de Apelación para que dictamine en definitiva.

EL GABINETE DE FRANCIA Y LA CAMARA

Fué dado un voto de confianza a Boncour

PARIS, 22. — Esta tarde la Cámara de Diputados ha dado un voto de confianza al gabinete Boncour.

TRABAJA LA POLICIA DE LA C. FEDERAL

Trata de encontrar otros depósitos de bombas y armas

LOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 22. — La policía de investigaciones que, conforme lo hemos venido anunciando, sospecha la existencia de depósitos de armas y municiones, en cantidades importantes, dentro de la Capital, ha continuado trabajando con toda celeridad en la tarea de localizarlos.

Esta mañana, distintas comisiones de pesquisantes salieron del Departamento, con rumbos desconocidos, pues ni los jefes ni sus componentes dan a conocer detalles, ignorándose el resultado de las diligencias llevadas a cabo.

En cuanto a la situación de los detenidos, continúa siendo la misma con escasas variantes. Esta mañana se decía en el Departamento, donde había constituído su juzgado el Dr. Jantus, que éste había manifestado que concurriría por la tarde y que comenzaría la tarea de tomar declaración a los detenidos.

Asimismo, se agregaba, había dispuesto el magistrado que los detenidos no depusieran por orden cronológico de sus detenciones, sino que lo hicieran de acuerdo a la importancia de los cargos que se le formulan.

Vuelven al Trabajo 10 Mil Em. Sevillanos

Se adoptó tal temperamento después de una conferencia con los patrones

SEVILLA, 22. — Más de 10.000 empleados mercantiles han acordado suspender la huelga declarada para provocar la firma de los nuevos contratos del trabajo.

Después de conferenciar durante ocho horas consecutivas con los patrones, los delegados de los huelguistas acordaron adoptar tal temperamento.

El convenio se firmó mientras 3.000 empleados esperaban en las calles principales de esta ciudad, el resultado de la conferencia.

El escrutinio de Rosario ha continuado hoy con más o menos iguales variantes

Los demócratas concretan que la circunstancia de perder en la 7a. sección, debe atribuirse a la sanción del Concejo acerca del Mercado de Abasto

LOS RESULTADOS DE HOY

ROSARIO, 22 — Con muy pocas variantes de interés ha continuado desarrollándose el escrutinio de las elecciones municipales de ésta. En la sección 7a. como pudo preverse desde el comienzo del escrutinio, los radicales lograron adjudicarse la mayoría. En cambio, en las primeras mesas de la 8a. los demócratas habían logrado ventajas, como se verá en seguida.

Los totales de la 7a. fueron éstos:

Demócratas	1187
Radicales	1734
Comunistas	398
Socialistas	254
Independientes	110
En blanco	759

Catorce mesas de la sección 8a. arrojaron el siguiente resultado:

Demócratas	845
Radicales	606
Comunistas	238
Socialistas	170
Independientes	85
En blanco	400

Los totales generales hasta 14 mesas de la octava sección eran éstos:

Demócratas	8099
Radicales	7249
Comunistas	1907
Socialistas	1537
Independientes	800
En blanco	4445

En las siete primeras secciones los demócratas han perdido 4202 votos; los socialistas 403 y los radicales, por el contrario, han ganado 1453.

ROSARIO, 22 — Totales de la sección 8a.:

Demócratas	1729
Radicales	1442
Comunistas	658
Socialistas	425
Independientes	155

En la sección 8a. los demócratas ganaron en enero por 1093 votos, el domingo sólo han ganado por 287.

Totales hasta la 8a. sección, inclusive:

Demócratas	8983
Radicales	8086
Comunistas	2287
Socialistas	1812
Independientes	897
En blanco	8080

En la Cámara de Diputados se habló fuerte sobre la situación política de Santa Fe

Referencias formuladas por los diputados antipersonalistas, motivaron enérgicas respuestas del sector demócrata progresista, produciéndose un ligero desorden

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 22 — A las 16.5 horas, bajo la presidencia del doctor Cafferata y con 82 diputados presentes, se reunió la Cámara joven.

Serra pide que se trate sobre tablas un proyecto de la presidencia relativo al diario de sesiones, aprobándose la moción. Puesto a consideración el proyecto, es aprobado en general y particular, estableciéndose por él que la subscripción del diario de sesiones, será de cinco pesos en el interior y de veinte pesos en el exterior; cada tomo valdrá cinco pesos y el número suelto 0.20 centavos.

Aguirrezabala expresa que desea saber si el poder ejecutivo ha contestado la minuta solicitando informes sobre arribo de los ferrocarriles del Estado a la Capital Federal, pasando por Entre Ríos. Como se le informara que no habían llegado esos informes, solicita que sean reiterados. La indicación es aprobada.

Argonz pide la palabra para referirse al presupuesto, y dice que los radicales de Santa Fe han firmado el despacho de la mayoría, pero que se reservan el derecho de formular algunas críticas al proyecto, en la discusión en particular, sobre todo en lo que se refiere a la distribución de los fondos para obras viales.

A continuación agrega algunas consideraciones con respecto a los procedimientos del gobierno demócrata progresista de Santa Fe y es interrumpido por Mosset Iturraspe, quien dice que desea saber si está en discusión el presupuesto de la nación o la situación de Santa Fe.

Estas palabras provocan un incidente, en el que toman parte diputados de la mayoría y minoría de Santa Fe. Inicia Bosano Ansaldo el diálogo, afirmando en forma airada que es necesario que el país, por intermedio del Congreso, sepa cuál es el "estado monstruoso" en que se vive en Santa Fe, desde el punto de vista institucional. Mancini, Biancofiore y Carreras intervienen en la discusión, generalizándose el incidente hasta que le pone fin la campana de alarma.

Continúa Argonz su discurso, refiriéndose a las finanzas santafesinas, afirmando que el gobierno lleva a esta provincia a la bancarrota.

Después habla Aguirrezabala, refiriéndose al presupuesto y manifiesta que se opondrá a muchas de las sanciones del despacho de la mayoría y critica la política del ministro de Hacienda.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 22 — Julio Noble usa de la palabra después, para criticar el apresuramiento con que se ha presentado el despacho de la mayoría de la comisión. Insiste en declarar que el Poder Ejecutivo de la Nación desea clausurar el Congreso, pues, dijo, dentro de tres semanas no sabrá como justificar la vigencia del estado de sitio que desea continuar teniendo en sus manos.

Continúa la sesión.

SE BUSCABA EN CORDOBA, AL M. OLIVERO

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN AQUELLA CIUDAD

CORDOBA, 22. — Se han continuado realizando distintas diligencias vinculadas con el descubrimiento del complot radical, efectuado en la Capital Federal y, si bien no se han formulado declaraciones oficiales a este respecto, se sabe que la policía no ha logrado éxito en los procedimientos cumplidos.

Entre las personas a las que se busca con interés, está el [illegible] Eduardo Olivero de quien se decía se encontraba en esta ciudad. La búsqueda no dió resultados, como así tampoco un allanamiento efectuado en la estancia del barón [illegible].

En el ministerio de Gobierno se informa que reina la mayor tranquilidad en toda la provincia. En esta capital, los comentarios en los círculos políticos coinciden, naturalmente, alrededor del descubierto complot, pero no se le atribuye mayor importancia.

EN CIUDADELA Se REGISTRO Un GRAVE HECHO

EN UNA "CHURRASQUERIA" PELEARON DOS BANDAS ANOCHE

LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 22. — Anoche ocurrió en Ciudadela una gresca entre maleantes donde hubo dos muertos y un herido grave en la churrasquería de la calle Rivadavia 12916, propiedad de Eugenia [illegible].

El incidente empezó con un disparo, generalizándose luego el tiroteo, del que resultaron muertos Amadeo Faguello y Dionisio de Luca y herido de gravedad Pedro Valerio.

Según una información recogida en el lugar del hecho inmediatamente después de acaecido éste, el incidente se habría originado cuando una partida de maleantes intentó asaltar el negocio; sin embargo, esta versión no es tenida como cierta por la policía, la que atribuye al suceso origen bien distinto.

Prodújose Esta Mañana un Robo en un Negocio

Los asaltantes pretendieron poco después cometer un hecho análogo

FUGARON

BUENOS AIRES, 22. — En horas de esta mañana se registró un espectacular asalto de que fué víctima el comerciante Jacobo Goldstein, establecido con negocio de radio y artículos de electricidad en la calle Triunvirato 3910.

Los asaltantes de la banda, utilizaron un automóvil que avanzó con celeridad hasta colocarse en la puerta del negocio y una vez dentro de él, haciendo uso de los revólveres que llevaban consigo, amenazaron a Goldstein, a quien robaron tranquilamente mercaderías por valor de 1.200 pesos.

Los mismos asaltantes pretendieron en seguida llevar a cabo un hecho análogo en la calle Elcano 3.900, pero la rápida intervención de la policía logró ponerlos en fuga.

LA REBELION de la MONGOLIA

En Tokio no se tienen noticias al respecto

SILENCIO

TOKIO, 22. — El ministro de la Guerra y Relaciones Exteriores, aseguró hoy a los corresponsales extranjeros que lo entrevistaron que no se tienen noticias en ese ministerio, referentes a la rebelión de la Mongolia.

Los funcionarios del gobierno se niegan por su parte ha hacer cualquier comentario sobre el asunto.

Algunos manifiestan solamente que la Mongolia, es un país que está encerrado al mundo exterior desde que ha sido sovietizado.

LA POLICIA DE ROSARIO BUSCA PERS. Y ARMAS

Se han efectuado allanamientos en los alrededores

ROSARIO, 22. — La policía de esta ciudad continúa sus pesquisas para tratar de dar con el paradero de personas a quienes se busca por [illegible] en la [illegible] revolucionaria [illegible].

Se han allanado algunas casas en los alrededores y comisiones especialmente enviadas cumplieron igual diligencia en la estancia del Dr. Juan B. Cuffi, en Armstrong y en la del señor Fortunato Billeich en Acebal.

Se ha sabido que se trataba de dar con una partida de armas que se presumía oculta en esos lugares.

DI KOURSKY FALLECIO HOY EN MOSCU

Víctima de un envenenamiento de la sangre

SU ACCION

MOSCU, 22 — Falleció hoy en esta ciudad, a los 53 años de edad, con motivo de un envenenamiento de la sangre, el leader rojo Di Koursky, que hace algunos meses fué retirado de un cargo de confianza de la administración de los Soviets y que desempeñó durante cuatro años [illegible].

Di Koursky ostentaba en su foja de servicios, [illegible] cargos [illegible] el de haber sido revolucionario de 1905.

La Entrega de Despachos en el Colegio Militar

Esta mañana efectuóse la ceremonia de terminación de cursos

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana, como estaba anunciado, efectuóse en el Colegio Militar la ceremonia de terminación de cursos, con asistencia del Presidente de la República, sus ministros de Guerra y Marina, altos funcionarios y jefes del Ejército y la Armada.

Se entregó la bandera al nuevo abanderado del Colegio, [illegible] Gómez y enseguida se entregaron los despachos a los nuevos subtenientes.

El director del Colegio, Coronel Reynolds, pronunció breves palabras despidiendo a los cadetes [illegible].

EL 29.757 FUE PREMIADO CON 15.000.000 DE PESETAS EN LA JUGADA DE MADRID

Un incidente curioso ocurrió antes del sorteo: las bolsas que contenían los números y los premios, cayeron, rodando por el suelo, las bolillas y obligando a un nuevo recuento

FUE RESTRINGIDO EL INTERES

MADRID, 22. — Con un frío intenso y poco entusiasmo se realizó hoy el sorteo de la lotería de Navidad en el que, al contrario de años anteriores, no se ha notado el interés que generalmente provocaba este sorteo. La restricción de las ventas de billetes se atribuye, en parte, a la miseria reinante y en parte, también, al poco interés que hubo en el exterior por el "gordo de este año.

Sin embargo, esta mañana se formó una cola de centenares de personas en la puerta del nuevo edificio de la lotería, sabiéndose que por los primeros puestos de la cola se pagaron hasta 25 pesetas.

Un incidente se registró al iniciarse el sorteo, pues las bolsas con las bolillas de los premios y de los números se cayó antes de ser puestas en los globos de cristal. Hubo, pues, que contar de nuevo todas las bolillas.

MADRID, 22. — Salió premiado con el "Gordo" el número 29.757.

MADRID, 22— Los premios mayores extraídos hasta ahora, son los siguientes:

29.757	con 15.000.000 de pesetas
23.290	" 6.000.000 " "
8.153	" 3.000.000 " "
10.751	" 1.000.000 " "
7.095	" 500.000 "
22.109	" 150.000 "
15.271	" 100.000 "

MADRID, 22. — La serie del premio mayor del "Gordo" de Madrid fué vendida en esta ciudad, quedando muy distribuída. Sábese que algunos vigésimos se vendieron en una agencia de la calle del Comercio, mientras otros fueron enviados a Francia.

Se produjo un incidente curioso, pues se supo que un agenciero de la plaza de San Agustín había vendido participaciones de más por valor de 120 pesetas, en participaciones de 1 a 5 pesetas. Sin embargo, el diario "La Vanguardia" de esta mañana dice que el hecho no es exacto y se espera que se presenten todos los participantes para saber si la denuncia es o no cierta.

MADRID, 22. — El sorteo empezó a las 10.45, siendo retrasado en más de una hora por la caída de las bolsas con las bolillas.

Se comenta la suerte de Barcelona que, con el de hoy, ha vendido ya seis "gordos". Sábese, sin embargo, que algunos vigésimos se encuentran en Huesca.

MADRID, 22. — La dueña de un kiosco de venta de loterías, ha declarado que el billete entero premiado pasó por sus manos y que lo envió al secretario de la audiencia de Huesca, señor José María Mur.

MADRID, 22. — Una de las series del tercer premio de la lotería, se encuentra distribuída entre los empleados de un comercio de esta ciudad.

HUESCA, 22. — La noticia de la buena suerte en la lotería le llegó al secretario en circunstancias que se encontraba tomando declaración en un juicio por mal comportamiento.

Al tener la noticia, salieron a la calle los empleados, dejando solos a los [illegible], testigos, etc.

Se anuncia que el secretario del tribunal tiene una participación por la cual le corresponden tres millones de pesetas.

CALAHORRA, 22. — El granjero Angel Oliva recibió la noticia de que su número había sido premiado con el tercer premio, mientras estaba trabajando en su bodega, pero no abandonó la tarea.

Oliva sólo ha dado una participación de cinco pesetas a un sobrino suyo.

ES PUBLICO LA RESPUESTA DEL PARAGUAY A LA COMIS. DE NEUTRALES DE WASHING.

Se anuncia que los bolivianos pasaron por las armas en Fortín Muñoz, a un sargento, como represalia por la toma de Yucra

PAGO A LOS PRISIONEROS

ASUNCION, 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha entregado a la prensa el texto del telegrama enviado a la Comisión de Neutrales de Wáshington, que dice así:

"Debo manifestar a V. E. que el Presidente Ayala expresó al Ministro Norteamericano en Asunción su decidida oposición a las condiciones propuestas y le advirtió que serían rechazadas de inmediato, pues no pueden servir de base para ninguna negociación".

ASUNCION, 22. — Según informaciones suministradas por prisioneros, los bolivianos fusilaron al sargento paraguayo Martínez en Fortín Muñoz.

Martínez había sido enviado para mantener el contacto con el enemigo cerca de Yucra, cuando cayó prisionero, siendo pasado por las armas más tarde, en represalia por la caída de aquel fortín.

PAGO DE HABERES

LA PAZ, 22. — El Ministerio de la Guerra anuncia que se ha dispuesto el pago de los haberes de los prisioneros bolivianos en Paraguay.

Se agrega que la cantidad necesaria para efectuar ese pago, es de 750.000 pesos bolivianos, lo que sobrepasa el millón de pesos paraguayos.

HAZAÑA DE TRES OFICIALES

ASUNCION, 22. — Tres oficiales paraguayos han estado a punto de huir con todos los vacunos encerrados en un corral boliviano y solo a la circunstancia de encontrarse cansados sus caballos se debe el que se haya evitado que llevaran consigo unos trescientos vacunos.

Los mayores Torriani, Viera y Smith efectuaban una prolongada recorrida cuando sintieron, multiplicados por los ecos del monte, el ruido de diversos motores. Sigilosamente establecieron en que posición estaban y al advertir que cerca pasaba un camino entre dos fortines bolivianos, muy transitado, tomaron precauciones. Desviáronse un tanto del camino que seguían cuando, de repente, vieron que estaban al lado de un corral donde había unos trescientos vacunos bolivianos. Por un momento pensaron cortar los alambres del corral para poder llevarse la tropa, pero luego reflexionaron y viendo que sus cabalgaduras estaban cansadas, resolvieron regresar.

Los soldados que mandaron después en procura de esos animales, encontraron fuertes patrullas y no se atrevieron a proseguir.

ZULIETA HA OPINADO SOBRE Mr. BONCOUR

Dice que el nuevo ministro francés goza de gran prestigio en Ginebra

GRAN ESTADISTA

PARIS, 22. — El ministro de Estado de la república de España, almirante Zulueta, ha hecho al redactor del periódico "Petit Journal", que lo entrevistó, las siguientes declaraciones:

"Mr. Boncour" goza de gran prestigio en Ginebra. Me parece que tiene todas las cualidades necesarias para ser un gran estadista".

SE HUNDIO EL TRANSPORTE Francés SEINE

SU TRIPULACION Y OFICIALIDAD HAN SIDO SALVADAS

PARIS, 22. — El ministro de Marina anunció hoy a los representantes de la prensa, que por despachos recibidos puede asegurar que el transporte "Seine" se ha hundido a pesar de los esfuerzos que se han hecho para remolcarlo.

Los oficiales y la tripulación, agregó el ministro, han sido salvados.

Bibliografía

"Un comandante entrerriano", por Alter Ego

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un volúmen editado por los señores J. Lajouane y Cía., de Buenos Aires. El libro contiene una comedia en 4 actos, titulada: "Un comandante entrerriano". Su autor se esconde tras el seudónimo de Alter Ego. En el volumen se advierte que estamos en presencia de una obra "para leer, para representar y para filmar".

El carácter histórico de la misma la hace interesante como reflejo de caracteres de una época y ambiente de un turbulento período histórico del país.

La obra de una comisión vecinal

CONTRA LA LANGOSTA

La Defensa Agrícola ha comprobado que la comisión vecinal de Llambí Campbell, constituida para organizar la defensa de los cultivos y la destrucción de la langosta saltona, desde que inició sus trabajos hasta el día de ayer, ha destruido 376 metros cúbicos de ese insecto.

La obra de dicha comisión demuestra la eficacia de la cooperación pública en las campañas de esta naturaleza. Seguramente la acción puramente oficial no habría producido tan buen resultado.

Las Comisiones de Fomento han destruído en el día de ayer, en los distritos del sur de los departamentos Las Colonias y La Capital, 26 metros cúbicos de langosta saltona y además efectuaron la destrucción a fuego en 5.000 metros cuadrados de caminos vecinales.

Inspección Nac. de Escuelas

Obras complementarias de una escuela

El día 27 del corriente a las 15 horas, en la Inspección Seccional de escuelas, calle Catamarca Nro. 2640, de ésta ciudad, y en el Consejo Nacional de Educación, en Buenos Aires, serán abiertas las propuestas que sean presentadas en la licitación para la ejecución de obras complementarias en el local de la escuela Nro. 20, de Esmeralda, departamento Castellanos.

Biblioteca popular "Ferroviarios del P. de Santa Fe"

Beneficio realizado por esa entidad

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular de los Ferroviarios del Puerto de Santa Fe", realizó el 18 del corriente un beneficio cinematográfico en el cine Esperancino de esta ciudad, con objeto de allegar recursos para el compañero Eugenio Medina, cambista del puerto y actualmente internado en un nosocomio de Córdoba.

El beneficio aludido dió un saldo líquido de 57.10 pesos.

EL TURNO DE FARMACIAS PARA LA PROXIMA SEMANA

Estarán de turno desde el sábado 24 a las 24 horas, hasta la misma hora del sábado 31 del corriente, las siguientes farmacias:

Farmacia	"Erben"	3 de Febrero y San Lorenzo
"	"Gorgollaut"	San Martín 2255
"	"Central"	San Martín 2800
"	"Gómez Cello"	Tucumán 2824
"	"Oeste"	Saenz Peña 2495
"	"Del Pueblo"	Alvear 3395
"	"Barranquitas"	Avda. López y Planes 1278
"	"Del Norte"	A. del Valle y 21 Noviembre

No atenderá el servicio nocturno la farmacia "Del Norte", y hasta las 22 horas solamente la farmacia "Central". Las demás atenderán en forma permanente y el nocturno a llamados por recetas y medicamentos de urgencia.

HA TONIFICADO AL P. RADICAL EL ULTIMO COMICIO

Un acuerdo entre la Municipalidad y la Empresa Tranviaria

DE ROARIO

LOS SUELDOS DE LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 22 — Recién en el día de ayer, se ha empezado a pagar a las oficinas municipales, los sueldos del mes de setiembre. Terminará el año, adeudándose a los mismos 3 meses, cosa que nunca se vió.

UN TELEGRAMA SIN CONTESTACION

ROSARIO, 22 — Una de las personas más respetables que hay en Rosario, fundadora de la Liga del Sur y del partido demócrata progresista, el doctor Agustín E. Landó, que es ahora candidato a convencional, dirigió el martes de la semana pasada, un telegrama al gobernador Molinas, donde, dándose cuenta del ambiente electoral que reinaba, le pedía que no promulgara las leyes impositivas para el año próximo, por las consecuencias que podían tener.

Hasta ahora el doctor Molinas ni siquiera acusó el recibo del telegrama del doctor Landó, que, entre otros títulos tiene el haber sido el vicegobernador revolucionario de 1893, donde el doctor de la Torre, fué ministro de instrucción pública, sosteniéndose que no merecía esa desconsideración.

EL JUZGADO ELECTORAL FEDERAL

ROSARIO, 22 — La Suprema Corte ha rechazado el recurso interpuesto por el juez doctor Cáceres, contra la resolución de la cámara federal de apelaciones, que disponía que fuera su colega el doctor Morcillo Suárez, quien atendiera la sección electoral. Sostiene que la cámara ha obrado dentro de sus funciones de superintendencia.

Es sabido que antes los jueces electorales tenían un sobresueldo de 2 meses, cosa que en el presupuesto del año en curso, se suprimió por razones de economía.

LA ACTITUD DEL SEÑOR CEPEDA

ROSARIO, 22 — En la presente lucha electoral, que se viene desarrollando en forma tan favorable al radicalismo justista, el ex vice gobernador Cepeda, no ha intervenido para nada, por más que sus amigos actuaron con todo entusiasmo.

Sin embargo, se le acusa de haber [illegible] que se votará en blanco, especialmente en la sección 4a., donde en algunas mesas, éstos ocuparon el primer puesto en el escrutinio.

Los amigos del doctor Caballero [illegible] que el prestigio de éste se acentuará en el orden nacional, ante el resultado de la elección del domingo en esta ciudad, proponiéndose trabajar en forma activa para febrero o marzo, cuando deben elegirse los nuevos legisladores y concejales, [illegible].

LA ADQUISICION DE LA EX EMPRESA TRANVIARIA

ROSARIO, 22 — Se ha llegado finalmente a un acuerdo entre la municipalidad y la ex empresa tranviaria, para establecer el valor de la misma a los efectos de su adquisición.

Ayer se firmó el convenio por el cual la última designa su perito al ingeniero [illegible], habiendo la municipalidad hecho [illegible] cosa análoga con el suyo, que será el ingeniero Adolfo F. Farengo. Ahora las partes deben ponerse de acuerdo en el árbitro tercero, pues de lo contrario se pedirá que lo nombre el presidente de la cámara de apelaciones.

El fallo de los peritos se deberá producir dentro de los 120 días de designado el tercero.

LAS PELUQUERIAS Y EL "SABADO INGLES"

ROSARIO, 22 — Los patrones de peluquería han resuelto gestionar del gobierno que se modifique la aplicación del "sábado inglés" a sus negocios. Aceptarían cerrar el sábado a las 20, pero quieren abrir los lunes a las 9 en vez de las 14, como lo hacen los almacenes, dando al personal el descanso de ley, entre semana.

NOTICIAS DEL TURF

La Comisión de Carreras del Jockey Club local que patrocina las reuniones hípicas de Las Flores, teniendo en cuenta las numerosas inscripciones del "Premio "Sarratea" que figura en el programa del domingo como carrera a disputarse en segundo término, sobre el recorrido de 1.500 metros, ha resuelto dividirlo en dos pruebas para evitar inconvenientes y tropiezos a los competidores en el momento de la suelta y en el desarrollo de la prueba.

En consecuencia se ha dispuesto que la segunda carrera quede con los siguientes competidores:

Trapalá 56, Cabrero 56, Millache 55, Lobo 54, Chapeao 53, Gurupa 52, [illegible] 52, Tala 54, El Payador 51, Piqué 50, Susana 49, Danés 49 y Fan Fan 46.

En la tercera carrera correrán los siguientes caballos: Marina 56, Warrior 56, Good Land 55, Malian 55, Bizarra 51, Papazo 51, Hong Kopp 51, Sebastián 51, Gatita 50, Mucho Gusto 49, Paraguayita 48 y Enoch 41.

El Partido Demócrata Obtuvo Dos Bancas en el Concejo Deliberante

La Concentración Vecinal se adjudicó una por cuociente, y la U. C. Radical y la Unión Comunal, una cada una por residuo

ESTA TARDE SE REALIZO LA PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

LA ELECCION EN ESPERANZA

Finalizó anoche el escrutinio de las elecciones comunales de esta ciudad. El resultado ha sido: dos bancas al partido Demócrata Progresista, una a la Concentración Vecinal, otra a la Unión Cívica Radical y la quinta, a la Unión Comunal.

RESULTADOS DE LOS DISTRITOS

Comprendiendo las mesas de Alto Verde, Barranquitas, Piquete, Las Flores, Los Hornos, Sargento Cabral, Guadalupe, Villa María Selva, Colastiné y Rincón, son los siguientes:

Concentración Vecinal	490
P. Demócrata Progresista	644
U. Cívica Radical	244
Socialistas	42
Unión Comunal	220
Unión Independiente	65
A. Popular Deportiva	51
Defensa Vecinal	85
Comunistas	42
En blanco	242

RESULTADOS GENERALES

P. Demócrata Progresista	2499
Concentración Vecinal	1975
U. Cívica Radical	1562
Unión Comunal	1482
Defensa Vecinal	623
Socialistas	611
Unión Independiente	495
Comunistas	283
A. Popular Deportiva	231
En blanco	1087

PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

Esta tarde a las 16 horas, reanudó sus tareas la Junta Electoral Municipal, que proclamó los candidatos a concejales y convencionales electos.

LA ADJUDICACION DE BANCAS

Descontando el total de votos en blanco, el cuociente para cada banca alcanzó a [illegible]. En consecuencia, los demócratas se adjudican una banca por cuociente, y una por mayor residuo; otra la Concentración Vecinal por cuociente; las dos bancas restantes corresponden a la Unión Cívica Radical y a la Unión Comunal, que han pasado de la mitad del cuociente.

LOS CONCEJALES ELECTOS

Demócratas, Dr. Rafael Villanueva y señor [illegible].

Concentración Vecinal, Dr. José B. Parma.

U. C. Radical, Dr. Pío Pandolfo.

U. Comunal, señor Clemente Difiori.

LOS CONVENCIONALES ELECTOS POR PARTIDO O AGRUPACION

Después de proclamados los concejales, la Junta proclamó los convencionales electos, distribuyendo las 24 bancas entre los nueve partidos y agrupaciones que se presentaron a los comicios, en la siguiente forma.

Partido Demócrata Progresista: 6 convencionales por cuociente, señores Mario Mosset Iturraspe, José E. Passeggi Cullen, Ignacio Risso, Rafael J. Villanueva, Luis M. Niklison y Conrado Diez Rodríguez.

Concentración Vecinal: 4 por cuociente y 1 por mayor residuo, señores: J. Leonidas Leguizamón, Vicente Capparelli, [illegible], Francisco Beltramino y Aurelio Scarpati.

Unión Cívica Radical: 3 por cuociente y 1 por mayor residuo, señores Manuel M. de Iriondo, Melitón Rivera, José Urbano Aguirre y [illegible] S. López.

Unión Comunal: 3 por cuociente y 1 por residuo, señores: Lorenzo A. García, Rodolfo Borzone, Justo Tulián Silva y Enrique [illegible].

Partido Socialista: 1 por cuociente, el señor Waldino B. Maradona (h).

Unión Independiente: 1 por cuociente, el señor Juan B. Cassani.

Defensa Vecinal: 1 por cuociente, el señor Horacio Rosas Leiva.

Agrupación Deportiva: 1 por residuo que excede la mitad del cuociente, al señor P. Emilio Dabari.

Partido Comunista: 1 por residuo que excede la mitad del cuociente, el señor Ramón Aguirre.

Resúmen: Demócratas, 6; Concentración Vecinal, 5; Radicales Justistas, 4; Unión Comunal, 4; Partido Socialista, 1; Unión Independiente, 1; Agrupación Deportiva, 1; Defensa Vecinal, 1; Partido Comunista, 1; total, 24 convencionales.

RESULTADOS DE ESPERANZA

Radicales Justistas	765
Partido D. Progresista	500
Agrupación Independiente	236
En blanco	114

Ninguno de los partidos alcanza al cuociente, obteniendo por mayor residuo los radicales, un concejal que es el señor Walker Depetris y los demócratas, un concejal por residuo que es el señor Luis Espelli.

TRES MESAS DE RAFAELA

Demócratas P. Disidentes	54
Socialistas	77
Comunistas	1
P. Demócrata Progresista	77
Concentración D. Progresista	18
En blanco	10

10 MESAS DE RAFAELA

Demóc. Prog. Disidentes	208
Socialistas	242
Comunistas	7
P. Demócrata Progresista	241
Concentración Demócrata	66
En blanco	28

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 4.13.

El río creció hoy: 0.02

El calado máximo-admisible del puerto, marcaba esta mañana: 25 pies y 3 pulgadas.

Tramo: Santa Fe-Rosario: día 21 del corriente: 28 pies.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.12	41.58
Francia	14.80	14.83
Bélgica	4.18	4.19
España	7.05	7.11
Italia	11.30	11.32
Suiza	3.01	3.01
Portugal	16.00	16.30
E. Unidos	171.00	171.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.350.—	
Alemania	2.43	2.43
Holanda	1.44	1.44 1/2

Cuestiones obreras

Aclaración de la Unión Ferroviaria del Puerto

La entidad mencionada en el [illegible], a propósito de la aclaración que hiciera ayer la Federación Obrera Ferroviaria del Puerto.

Dice:

"En primer lugar, no es cierto que nuestra seccional del Puerto, haya mandado delegados al congreso extraordinario de la U. G. reunida en Buenos Aires.

En segundo lugar, en el caso de que lo hubiera hecho no puede ser verdad que el personal de talleres, dragado, guinches, etc., que constituyen todo el personal del Puerto, hubiera desautorizado esa gestión porque en su gran mayoría pertenecen a la U. S. y porque al mandarlo se le hubieran dado instrucciones precisas.

Estimamos que el propósito ha sido sorprender la buena fé pública, porque la declaración proviene de personas pertenecientes a una extinguida federación local del Puerto, que hoy ya no tiene sino unos pocos afiliados que están usufructando de los beneficios alcanzados para todo el personal por la U. S. y la Fraternidad".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Arturo Giducci con Ana Stellacci, argentinos.

—Juan Fiaquer con Amalia Ciró.

—Víctor Ribosut con Josefina Angela Bianchi.

Nacimientos:

Jorge Enrique, hijo de Miguel Castellá y de María Fernández.

—Nely Teresita, hija de Juan F. Fontanilla y de Cecilia Taverna Milesi.

—Rosa Delfina, hija de Miguel Perri y de Dolores Maina.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Hugo Alejandro Núñez con Velia Amelia Brusacá.

—José Bartolomé Vazeilles con Gabriela Aquilina Ullúa.

—Facundo Aguilera con Isabel Juana Ojeda.

—Angel Piaggio con Ana María Sottini.

Nacimientos:

—Ruben Francisco, hijo de Carlos Lesaint y de Ana Gigante.

—Juan A. Loretta hijo de Jacinto Contes Tablio y de Juana Antonia Lezcano.

Defunciones—

Ezequiela Mermet, 8 años, argentina.

—Elisa Antico, 10 días, argentina.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.48, diciembre 5.48, enero 5.16, febrero 5.20, marzo 5.26, abril 5.31, y mayo 5.35.

Lino: Disponible $ 9.20, diciembre 9.05, febrero 9.29, marzo 9.40.

Maíz: Disponible $ 3.90, diciembre 3.90, enero 3.96, febrero 4.10.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.86, febrero 4.95, marzo 4.05, mayo 5.15.

Maíz: Disponible $ 3.70, enero 3.80, [illegible].

Lino: Disponible $ 9.00, febrero 9.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: 1a.: 85.50; 6a.: 85.50; 8a.: 86.20; 9a.: 86.60; 10a.: 86.00; 11a.: 85.80; 12a.: 85.30; 13a.: 85.80; 14a.: 85.80; 15a.: 85.00; 17a.: 86.00; 18a.: 86.00; 20a.: 86.60; 21a.: 86.60; 22a.: 87.00; 23a.: 87.00; 24a.: 85.60; 25a.: 85.60; 26a.: 85.00; 27a.: 85.00; 28a.: 86.00; 29a.: 86.00; 30a.: 86.60; 31a.: 86.50; 32a.: 85.00; 33a.: 85.00; 34a.: 85.60; 35a.: 85.00; 37a.: 86.00.

AMISTOSOS

PUERTO SANTA FE y C. A. MARCONETTI

El próximo sábado se realizará en el field del puerto de Santa Fe, un encuentro de carácter amistoso entre los equipos citados en el epígrafe el que tendrá lugar a las 17 horas.

Salvo últimas modificaciones, Marconetti se alistará en la siguiente forma:

T. [illegible], L. López, A. [illegible], F. C. de [illegible], A. García, H. Debese, J. [illegible], M. Blanc, L. Dosso, E. Blanc y R. Fernández.

LA CONSAGRACION DE Mr. FASSOLINO



Una vez finalizada la ceremonia de la Consagración, los nuevos Obispos de Santa Fe y Catamarca se dirigen hacia la Casa Ferroquial. Los acompañan el presidente de la República, ministros, altos dignatarios de la Iglesia y numeroso público.

Al margen de la elección municipal

En Santa Fe, ciudad capital de la provincia, el por ciento de votantes ha llegado apenas al 41 o/o. El principio del régimen democrático definido como el "gobierno de los más, ejercido por los mejores" no se ha cumplido porque "los más" han estado ausentes. ¿Ilusiones políticas... ciertamente? Se equivocaría quien así lo creyese. El hombre no siente inquietudes espirituales cuando le falta lo material. La política podrá atraerlo a condición de que no le reclamen su atención otros motivos de interés inmediato. Habría sido una medida prudente y a la vez una atención a la democracia, si el gobierno hubiese suspendido a tiempo la elección en la cual se ha sometido al juicio de la comuna la Carta Orgánica de la municipalidad.

Pero lo hecho, hecho está, y a estas horas las agrupaciones comentan las incidencias que les aumentó o disminuyó el número de votos. Mientras ellas celebran el triunfo o se disponen a reaccionar de la derrota, hay lugar para que el ciudadano independiente —no indiferente— señale diversos aspectos de la jornada electoral, aspectos que, bien estudiados, conducirán como de la mano, hasta el fondo de esta extraña elección, en la cual el sentimiento público, interpretado como resorte del bien general, parece una luz apagada.

Todo oficialismo es de por sí una organización política en acción, y no se desconoce su fuerza de asimilación en los primeros tiempos de gobierno. El partido gobernante, en los meses que lleva de ejercicio, no ha conseguido atraer masas, lo cual demuestra que sus actos han contrariado a la opinión pública; así se explica que diversos grupos improvisados hayan logrado aproximársele en punto al número de votos, suceso que el oficialismo no debe atribuir a otras razones que a la propia gravitación de su inoportuna política fiscal.

Otro partido, el radical antipersonalista, ha sentido el contragolpe de su ineficacia como agrupación fiscalizadora. En ningún momento se creyó obligado a exteriorizar sus críticas a señalar públicamente la solución de algún problema. En más de un asunto su pasividad puede ser considerada como complicidad inconsciente. Su papel, después del 20 de febrero, se redujo a protestar porque tal o cual correligionario había sido bien acomodado en la burocracia, y se retrajo como el caracol, olvidando que para subsistir como partido debía realizar obra, valiéndose de los cargos legislativos y de las concejalías, y también de la tribuna popular.

El relativo fracaso de los dos partidos será una referencia en el futuro para estimular a las agrupaciones que se formen, debido al desencanto que produce la acción de los partidos orgánicos más afectos a politiquear que a realizar con desinterés una labor que tenga sentido permanente de valor colectivo.

En tiempo de las bárbaras naciones...

En los tiempos del régimen "falaz y descreído" y de la causa fulgurante era un apotegma que nadie osaba discutir el principio de que la designación de los ministros representaba el ejercicio de una facultad personalísima del jefe de Estado. ¿Cómo se podía concebir, por otra parte, que el responsable del gobierno no tuviera libertad para elegir sus colaboradores inmediatos?

Declinar esa facultad, representaba en aquellos tiempos nefandos, no ya una prueba de debilidad de carácter, sino la abdicación de la dignidad misma del cargo, irrenunciable porque no pertenece a la persona que lo ejerce, sino a la jerarquía de la función.

Se puede ser humilde en todo lo que atañe a la vida privada, declaraban los gobernantes del régimen, pero debe mantenerse en alto el penacho cuando la dignidad de la magistratura se ha entregado en custodia, no en propiedad.

En aquellos tiempos nefastos, una crisis ministerial era un accidente de la vida administrativa, que se reparaba con un decreto; una disidencia de grupos partidarios no daba personería para indicar trayectorias al gobierno, porque entonces se juzgaba que eso hubiera significado en el gobernador constituir en beligerantes a los grupos de su mismo partido. Entonces se defendía también la plataforma de que la política era para los partidos y la administración para el gobierno, y se creía también que los ministros eran para hacer administración y no política, por lo cual su designación correspondía al gobernador y no a los comités.

Todo eso era cartilla en tiempo de las bárbaras naciones.

¿Habrá sido necesario veinte años de oposición para que aquellos principios se entreguen a la furia iconoclasta de la politiquería?

Si todo aquello que tiene el prestigio de lo orgánico, de lo substancial, de lo indiscutible, se vuelve cabeza abajo sería el caso de anhelar el retorno del tiempo de las bárbaras naciones...

La moneda y el patriotismo

El anuncio de la [illegible] y la aplicación del estado de sitio han tenido explicable eco en el exterior. Los títulos argentinos han descendido en sus cotizaciones y la moneda nacional aparece cada vez más disminuida en su valor. La economía es de una sensibilidad extraordinaria frente a los fenómenos políticos que se manifiestan en una nación. Inmediatamente de conocerse la magnitud del movimiento revolucionario proyectado la moneda argentina resultó primera víctima de la alteración política.

Por lo visto el patriotismo [illegible] y la moneda no marchan de acuerdo. Cuando aquí se manifiesta, gracias a la actividad de los políticos impacientes, ésta se siente como herida en su vigor y claudica ante las arremetidas de los paladines de la nacionalidad, según se bautizan los caballeros belicosos.

Lo hacemos por los sufrimientos del pueblo, dicen los políticos. Pero el pueblo sabe que con tales aventuras la miseria se acrecienta, el malestar económico se ahonda y las clases humildes padecen. El pueblo no tiene motivos de agradecimiento para con sus defensores de la izquierda o la derecha. Es mucho el mal que le producen sus abogados. Si tales son los remedios que se ofrecen para calmar sus angustias, no cabe duda que el remedio está resultando peor que la enfermedad.

Si la moneda hablase les pediría a los salvadores del pueblo un prudente descanso en la tarea apostólica...

El costo base del trigo y lino

El ministerio de Agricultura de la Nación ha formado los cuadros relativos a los precios bases de los cereales. Con respecto del trigo y del lino establece para el primero pesos 7.20 y para el segundo diez pesos, cantidad redonda.

El trigo se vende actualmente a cinco pesos, con moneda sensiblemente depreciada, vale decir que por cada cien kilos de cereal puesto a bordo, el país ha perdido dos pesos, cinco pesos más o menos, y en lino un peso.

En presencia de semejantes pérdidas la obligación de los gobiernos no puede ser otra que la de aliviar de cargas impositivas al campo y al producto, organizando a la vez las relaciones entre propietarios y agricultores, a fin de que no sean los primeros los únicos que se beneficien.

Aconsejar una disminución en el área sembrada sería buena medida a condición de que el régimen de trabajo fuese tal que se ganara por intensificación lo que podría perderse por razones de espacio. El país no debe disminuir el monto absoluto de producción, antes por lo contrario debe aumentarlo aunque por ahora se sacrifique. Pero el sacrificio no ha de ser de la población únicamente. Es inmoral que cuando el resultado económico de las principales industrias se presta a las consideraciones más pesimistas, el país cargue el peso muerto de una organización burocrática excesivamente cara. La economía lógica que el Estado podría realizar con sólo poner a tono los sueldos de los altos funcionarios con la pobreza social, compensaría la quita de cargas impositivas a los agricultores y hacendados, con lo cual mucho ganaría el país.

La cartera de Gobierno ha sido ofrecida al Dr. J. Díez de Andino

El gobernador de la provincia se lo ha manifestado a los legisladores que lo entrevistaron esta mañana

LA SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

Ha tenido amplia confirmación la noticia adelantada ayer por "El Litoral" referente a la reunión de los legisladores demócratas, en la cual se ha considerado la crisis ministerial.

Anoche tuvo lugar dicha reunión; los legisladores, presididos por el vice-gobernador señor Isidro Carreras, estuvieron reunidos hasta cerca de las 4 horas de hoy en el recinto de la Cámara de Senadores, a puertas cerradas, con rigurosas consideraciones impartidas en el sentido de no permitir la entrada a ninguna persona ajena al block.

Sabíase que en la reunión se iba a discutir la actitud del gobernador en esta oportunidad, y se creía que los legisladores adoptarían una postura de exigencia, lo que según informaciones de buen origen sería resistida por el doctor Molinas.

EL DESARROLLO DE LA REUNION

Con arreglo a nuestros datos, 31 legisladores se hallaban presentes, contándose con dos adhesiones telegráficas. Iniciada la sesión diversos legisladores pronunciaron palabras fogosas al referirse al punto central del asunto, es decir, a la renuncia del ingeniero Casella, originada por no haberse sometido a su consideración el estudio del presupuesto de la cárcel de Coronda, de la Dirección de Sanidad y de la administración judicial. El mensaje llevaba la firma del ministro de Gobierno y del gobernador. Se dijo redondamente que si el Dr. Antelo caía por esa causa, debía también caer el gobernador que habíase hecho solidario al firmarlo.

No le faltaron defensas al gobernador y al ingeniero Casella y se reconoció en todo momento la acción realizada por el Poder Ejecutivo.

DOS MOCIONES

La discusión se cristalizó luego en dos mociones: una, que se esperase la resolución del gobernador, vale decir, esperar a que se aceptaran las renuncias y formación del nuevo ministerio; esta moción fué rechazada por 28 votos contra 2.

La moción que predominó fué la siguiente: expresar al Poder Ejecutivo el anhelo de que volvieran los ministros dimitentes, para proseguir la obra de gobierno en que estaba empeñado el Ejecutivo y la Legislatura, cumpliendo con el programa del partido.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Pasadas las 11 horas, llegaron al despacho del gobernador el presidente de la Cámara de Diputados doctor Luis Sgrosso y los legisladores doctor Carasa, señores Barraco Mármol, Torres, Ravena, Palacios, Casabello, Longo, Nannini, Maciel, Rodríguez, Linares, Varela Silveyra y Machain. Sobre la entrevista se ha guardado la mayor reserva y para hacerla más impenetrable, el doctor Molinas se ausentó de la Casa Gris apenas hubieron salido de su despacho los legisladores.

LA CARTERA DE GOBIERNO

No obstante sábese que el doctor Molinas recibió cordialmente a los legisladores, a quienes habría manifestado su pesar por la tardía gestión que realizaban, por cuanto había ofrecido ayer la cartera de Gobierno al doctor J. Diez de Andino, senador por el Departam. Rosario, cuya respuesta esperaba.

No sabemos qué impresión habrá causado en los legisladores tal noticia; es de creer que la ignorarían y ha sido una verdadera sorpresa conocerla de boca del doctor Molinas.

En resumen: la tertulia se generalizó, prolongándose hasta las 13 horas.

EL CONTENIDO DE UNA NOTA

Extraoficialmente hemos sabido que al gobernador le entregaron una nota la cual contenía una expresión del anhelo del block legislativo, en el sentido de que volvieran a sus carteras los ministros dimitentes, y si alguno de ellos no accedía a retirarla, se le aceptaría la renuncia.

Tal medida se inspiraba en el deseo de que el gobierno siguiera contando con el concurso de los colaboradores de la primera hora, y continuara realizando la obra en que está empeñado el Partido Demócrata, relativa al programa sostenido el 8 de noviembre del año pasado.

PERSPECTIVAS DE LA CRISIS

Abstracción hecha del ofrecimiento al doctor Diez de Andino, noticia oficial ya, nada se sabe respecto a las otras dos carteras [illegible]. En la entrevista de hoy parece que no se ha hablado nada de las renuncias ni de los substitutos.

Por su parte los legisladores han guardado el mayor silencio sobre la actitud a asumir en este nuevo aspecto de la cuestión. Esta tarde regresarán a sus respectivos departamentos, pero se sabe que en el tren conversarán detenidamente, y es muy probable que se convenga un compás de espera.

NO HABRA RUPTURA

Conversando con uno de los más fogosos legisladores a quien le preguntamos si produciríase en algún momento la ruptura del partido por la composición del futuro gabinete, manifestóse una negativa absoluta.

"El partido no se dividirá en ningún momento; el incumplimiento del programa de gobierno, que se ha observado estrictamente hasta ahora, sería el único motivo que podría provocar la reacción partidaria contra el Ejecutivo".

LA RESPUESTA DEL Dr. DIEZ DE ANDINO

Todavía no ha contestado el doctor Diez de Andino el ofrecimiento formulado por el doctor Molinas; dícese que el senador por Rosario ha querido consultar primero con sus amigos políticos.

Para la noche se espera la respuesta del candidato, formalizándose así la integración del ministerio.

EL MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

Datos fidedignos dan como segura la permanencia del doctor Abel Furno al frente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, basados en que el referido secretario no ha intervenido en este conflicto ministerial, sino que ha presentado su renuncia para facilitar la solución del disgustante entredicho.

EL Dr. DIEZ DE ANDINO NO ACEPTA

En la sección telegráfica de esta edición el lector hallará una noticia procedente del Rosario, según la cual el doctor Diez de Andino no aceptará el ministerio.

LAS ULTIMAS IMPRESIONES

A última hora se aseguraba que visto el giro de los acontecimientos, el gobernador aceptaría la propuesta de los legisladores por considerarla conveniente para la marcha del gobierno. Sin embargo, acerca de la desolución definitiva se carecería totalmente de informaciones.

División de Contralor de la Industria Lechera

Mejores producciones obtenidas en la provincia

Durante el mes de noviembre ppdo., se anotaron en el Registro Oficial de Contralor de la Producción de Vacas Lecheras, del Ministerio de Agricultura de la Nación, como las mejores producciones obtenidas en kilogramos de leche y grasa, en 24 horas, numerosas vacas de distintas razas de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y otras, y entre ellas las siguientes de Santa Fe:

Holando-argentino P. P. C. Vaca "Efímera", propietario sucesión de Federico Reutemann, distrito de Grütly (F. C. E. F.) con 23.3 kilogramos de leche y 0.918 kilogramos de grasa, con dos ordeñes a campo, con ternero; "Británica", del mismo lugar y propietario, con 25.4 kilogramos de leche y 0.881 kilogramos de grasa, con 2 ordeñes a campo con ternero; "Dustiada", mismo lugar y propietario con 24.9 kilogramos de leche y 0.741 kilogramos de grasa, con 2 ordeñes a campo con ternero; "Inglaterra", del mismo lugar y propietario, con 23.5 kilogramos de leche y 0.693 kilogramos de grasa, con 2 ordeñes a campo con ternero.

Fiscalía de Estado

[illegible]

En la denuncia presentada por Salvador Márquez contra Julio Diez, por infracción a la ley de sellos, el Fiscal ha dictaminado en sentido favorable a la resolución de la Dirección General de Rentas que imponía la multa pertinente al denunciado.

El señor Diez alegó prescripción y sostiene el doctor Rodríguez Larreta, apoyado en un fallo del doctor Barranquero, juez en la Capital Federal, que las multas en las leyes impositivas no tienen carácter penal.

—Aconséjase la confirmación de la resolución de la D. G. de Rentas apelada por el señor Virgilio Colombini.

—En el pedido de rebaja de avalúo formulado por el señor Félix Olivera Córdoba, el fiscal estima que el P. E. carece de atribuciones para rever los avalúos efectuados de acuerdo a la ley 2080, y que no fueron objetados en el término establecido por el artículo de la referida ley.

La pureza y legitimidad de los alimentos

Decreto del Intendente Municipal

Nuestro lord mayor, Dr. Zapata Gollán, firmó hoy un decreto tendiente a garantizar la pureza y legitimidad de los alimentos que se consumen en el municipio.

Dice que estando organizada la Oficina Química Municipal de acuerdo a la ordenanza No. 2979, y especificando el artículo 198 de la misma, que la Sección Inspección y Contralor llevará el "Registro de Productos Alimenticios y Bebidas Permitidas en el Municipio", y considerando además que el Código Bromatológico determina en su articulado, las normas básicas para garantizar la pureza y legitimidad de los alimentos, decreta, a los efectos de determinar su aptitud para el consumo:

Art. 1o. — Si los productos son fabricados o elaborados en el municipio deberán los fabricantes solicitar la inscripción, acompañando doble muestra de los mismos para los análisis.

Art. 2o. — Si los productos son fabricados o elaborados fuera del municipio los fabricantes, representantes, introductores o expendedores deberán inscribirlos en la Oficina Química acompañando a la solicitud una muestra y el análisis oficial o copia legalizada del mismo que haya sido hecho por una Oficina Química Municipal, Provincial o Nacional, debiendo la Oficina Química previamente informarse si el alimento o bebidas se ajusta a las ordenanzas o reglamentaciones vigentes como las establecidas en este municipio respecto a fabricación, elaboración, normas del Código Bromatológico, etc., etc.

Art. 3o. — Los pedidos de inscripción se harán ante el Jefe de la Oficina Química Municipal quien hará cumplir la presente reglamentación.

Un comunista en la Convención

El escrutinio municipal de Santa Fe ha producido muchas sorpresas; ofrece abundante material al comentario público por muchas razones. Una de las sorpresas de la jornada la ha dado el Partido Comunista local. Por primera vez esta agrupación ha obtenido un representante en un cuerpo deliberativo de esta zona norte de la provincia. Un representante comunista estará presente en la convención municipal. Será, sin duda, la novedad de la misma. ¿Qué hará el representante de la extrema izquierda de la política obrera? El primer sorprendido será él, pues este éxito comicial les era inesperado. De acuerdo con la táctica de su partido, el representante proletario no podrá hacer obra de colaboración con los demás representantes de la "burguesía", su posición será esencialmente crítica y negativa. Tiene que convertirse en el cuco de la asamblea si no quiere defraudar a las gentes que tienen de los bolcheviquis el mismo concepto que podrían tener los pájaros de esos muñecos que se instalan en las quintas para espantarlos. El convencional solitario se encontrará un poco molesto e íntimamente estará lamentando la suerte electoral que lo condujo a una asamblea de esa índole, donde sus palabras no tendrán eco y sus actitudes no serán interpretadas.

Este buen obrero, tiene sobre sus hombros una seria responsabilidad; tiene que ser la nota de sensación. Si no lo logra fracasa su cometido. ¡Y qué difícil le resultará ser un Tchicherin o un Litvinoff en miniatura en esta asamblea de gentes dispuestas a reformar una carta orgánica municipal! La revolución social no podrá salir de esa amable tertulia de políticos preocupados por sus limitados intereses y prudentes pasiones... pero... el agua ha empezado a penetrar en la casa, y ya se sabe que gota tras gota...

Sociedad cooperadora de la Esc. Normal

LAS CUOTAS DURANTE LAS VACACIONES

El tesorero de esta sociedad ha presentado el balance del ejercicio junio - noviembre del corriente año.

En la comunicación, el tesorero señor Domingo Quaranta, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"El estado financiero de la sociedad, esta tesorería cree poder afirmar que es satisfactorio. En solo seis meses ha podido pagar $ 462.93 de los 940.93 que representa el "pasivo" que nos ha legado el ejercicio 1929 - 1931. También ha podido afrontar con holgura todos los gastos menudos de la escuela desde el 12 de julio del corriente año hasta la fecha inclusive 115.10 invertidos en asistencia a los alumnos; ha comprado libros y útiles por valor de pesos 232.60 y tiene un saldo efectivo de pesos 300.06".

Se refiere a continuación al apoyo constante y eficaz que a la sociedad le ha prestado la dirección, vicedirección, regente del curso de aplicación y al personal docente, que han rivalizado en la tarea de rodear de prestigio a los actos de la comisión directiva.

LAS CUOTAS DURANTE LAS VACACIONES

El secretario de la sociedad cooperadora, señor Da Forno nos ha pedido la publicación de unas líneas referentes a las cuotas durante las vacaciones. Expresa el secretario que es indispensable cobrarlas debido a que los gastos para el próximo curso serán crecidos, y que en el cálculo de recursos han sido computados activos los meses de diciembre, enero y febrero, es decir las vacaciones.

Estado del tiempo

El viento era hoy del este y algunas nubes aparecieron del mismo lado, manchando el horizonte. La presión atmosférica ha descendido. La temperatura continúa siendo primaveral.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada la temperatura mínima de 15°.5; máxima a la sombra, 27 grados y 8 décimos; barómetro, 60 mms.

Carnavales del año 1933

Los centros recreativos y carnavalescos, se disponen a prepararse para las fiestas

Estamos a poco más de dos meses de las próximas carnestolendas, y como todos los años, más o menos a la misma distancia de sus fiestas, los centros recreativos y carnavalescos se disponen ya a prepararse para darles animación y alegría.

La época no es por cierto muy propicia a los preparativos de esta clase, desde que el malestar económico, que afecta al pobre y al rico, obliga a evitar, en lo posible, los gastos supérfluos; pero la juventud es en general siempre generosa y alegre, y esta vez, como en los peores tiempos, se apresta a recibir al Dios de la Alegría, con los honores que merece.

Están alistándose ya algunas comparsas, grupos de máscaras, etc. En el carnaval de 1933, no faltará la simpática e incansable comparsa "Los Negros Santafesinos".

En mayo del presente año se ha constituído el Centro Recreativo y Carnavalesco "Estudiantina", cuya Comisión Directiva, en el deseo de formar un conjunto orquestal para las próximas carnestolendas, solicita la cooperación de los músicos y aficionados que quieran participar del mismo, pues en breve comenzarán los ensayos, debiendo presentarse los que así lo deseen, de 21 a 23 horas, en la secretaría del Centro, ubicada en la calle San Lorenzo No. 1328.

Municipales

Aceptóse la adscripción de un médico

El intendente municipal subscribió hoy el decreto aceptando la adscripción en carácter ad honorem, del doctor Lorenzo García, en calidad de médico del consultorio general externo de la casa central de la Asistencia Pública.

Noticias varias

Empleados de la Inspección General decomisaron una balanza automática en el almacén de la calle Francia 3298, por arrojar una diferencia de 30 gramos en menos por cada 100 gramos. A los propietarios se les aplicó una multa de 50 pesos.

—Por carecer de carnet de conductor de vehículo a motor y de sisa de vendedor ambulante de artículos de cigarrería y almacén, fué conducido a la Inspección General el señor Bernardo Manera.

—Pasóse nota a la propietaria del terreno baldío situado en la calle Vera entre Urquiza y Francia, para que en el mismo haga construir tapial y vereda.

Matadero Público

Fueron faenados en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 140 reses de vacunos, 8 terneros, 19 lanares y 9 porcinos.

COSTARA ALREDEDOR DE $ 80.000 LA PAVIMENTACION DE UNA CALLE DE LA ZONA PORTUARIA

Contrato con la Compañía Central A. de Electricidad y con la empresa Bunge y Born, sobre provisión de corriente eléctrica alternada

EL VAPOR "GENERAL ARTIGAS"

SALVATAJE DEL "KENNEMERLAND"

Los esfuerzos hechos por la tripulación del vapor holandés "Kennemerland", para hacerlo zafar de su varadura, no dieron resultados: el transatlántico continúa detenido sobre un banco de arena, en el Paso del Tragadero, a mil metros de la boya 575, fuera del canal.

Solicitados los servicios de la empresa Cassanello, ésta envió hoy un poderoso remolcador, con personal y elementos para efectuar el salvataje del "Kennemerland".

En las horas de la tarde, aun no se tenían noticias de que haya zafado dicho vapor.

PAVIMENTACION DE UNA ARTERIA DE TRAFICO

A su debido tiempo hemos informado que la Dirección del Puerto se proponía construir pavimento en el camino interior de la zona portuaria que conduce al portón de salida de la Avenida Alem y calle Avellaneda, camino que es de tráfico intenso y pesado, agregando que algunas empresas oficiales y particulares ofrecieron espontáneamente su contribución para el pago de las obras.

El director del puerto, señor A. Bonazzola, sometió el proyecto a estudio de la Oficina Técnica, cuyo jefe, ingeniero Bugnon, ha terminado en estos días los planos y presupuestos de las obras de afirmado. Estas comprenderían una longitud de 510 metros, desde la cabecera del dique 2 hasta la calle Avellaneda, pasando por la zona de inflamables, con una calzada de 9 metros de ancho, incluso el cordón. El pavimento sería de hormigón armado, con juntas de dilatación longitudinales y transversales. Su costo oscilará alrededor de $ 80.000.

El ministerio de Hacienda y Obras Públicas debiera dar rápido curso a este proyecto y disponer cuanto antes su ejecución, por el gran beneficio que representa para los intereses de la administración portuaria y de varias empresas.

EN LA MADRUGADA LLEGARA EL VAPOR "GENERAL ARTIGAS"

Con procedencia de Buenos Aires y escalas, de las 16 a las 17 horas de hoy, debía llegar a nuestro puerto el confortable vapor nacional "General Artigas", con pasajeros y cargas, lo cual no ha ocurrido.

La sucursal de la Compañía Mihanovich, armadora del hermoso barco, informa que llegará en las horas de la madrugada de mañana, probablemente a las 2.30 horas, debido a que zarpó de Buenos Aires con varias horas de atraso.

LA PROVISION DE CORRIENTE ELECTRICA AL ELEVADOR DE GRANOS

Hállase a estudio de la Oficina Técnica de la administración del puerto, la preparación del contrato ad-referéndum del Superior Gobierno, a celebrar entre la Dirección de aquella dependencia, por una parte, y las compañías Central A. de Electricidad y Bunge y Born Ltda., por otra, sobre provisión de corriente eléctrica alternada al elevador de granos que la última está construyendo en el costado oeste del dique número 2.

Dicho contrato se está confeccionando de acuerdo con la autorización dada por el P. Ejecutivo por medio de un decreto.

Distrito Militar No. 36

La incorporación de los aspirantes a oficiales de la reserva

Los estudiantes de la clase de 1912, con permiso para hacer el curso de aspirantes a oficiales de reserva, en el período comprendido entre el 2 de enero y el 2 de abril de 1933, deben presentar en el momento de su incorporación, según nos comunica el jefe del Distrito Militar No. 36, los siguientes comprobantes, en el Regimiento donde deben hacer el servicio.

1o. Certificados de estudios, en papel sellado de $ 1.60, otorgado por la Facultad o Dirección del instituto, con mención de los nombres y apellidos completos y datos de clase y matrícula y la libreta de enrolamiento, año que cursa, especialidad y la fecha del último examen del corriente año, a fin de poder ser incorporado.

También se consideran estudiantes libres, a todos aquellos que comprueben su condición de egresados en el último año de institutos nacionales y que para optar al título profesional respectivo, sólo les falte la tesis o trabajo práctico final.

2o. Libreta de tiro llenada hasta el décimo ejercicio, visada por la Dirección General de Tiro y Gimnasia. En caso de que no la tuvieran, llenarán las condiciones durante la incorporación.

Los que la presentaran al iniciar la solicitud de A. O. R., no deben presentar otra.

Notas

La galerita y el chambergo

¡Quién lo hubiera dicho hace unos diez años! En aquella época no muy lejana don Manuel Carlés, jefe de la Liga Patriótica, predicaba desde los atrios de los templos, la guerra santa contra el socialismo, el comunismo y el anarquismo, las tres cabezas del monstruo de la revolución social. Y don Alfredo L. Palacios le respondía desde las tribunas reformistas de la Universidad y la agitación callejera, clamando contra "los sicarios nacionalistas a sueldo del capitalismo extranjero, dispuestos a destruir la organización gremial de los obreros argentinos".

Don Manuel Carlés, con su galerita muy siglo XIX, su cuello palomita y su negro traje de corte anacrónico, encarnaba el espíritu reaccionario, en cambio don Alfredo L. Palacios, con su gran chambergo romántico, su melena abundante y sus bigotes airosos, era el D'Artagnan de las ideas avanzadas. Pero algo de semejante palpitaba en ellos: el celo por la indumentaria exótica, el amor por las frases castizas con sus sentencias caballerescas, el énfasis tribunicio y la actitud presta para requerir la espada y descender al campo del honor. Es que bien vistos son, el uno y el otro, cara y cruz de la misma moneda. Y he aquí que la prensa porteña de ayer los exhibe a los dos, del brazo como buenos camaradas, en el momento de convertirse los dos abogados en defensores de un mismo cliente: el doctor Alvear, Manuel Carlés y Alfredo L. Palacios aunados por un mismo sentimiento, movidos por un mismo impulso. ¡Quién lo hubiera dicho hace diez años! Y allí están en los grabados, los dos usan bastón, los dos visten de negro, el uno con su galerita añeja y el otro con el amplio chambergo tradicional. Sólo que la vida, los años, la lucha, la agitación pública continuada los ha doblegado físicamente un poco; el tiempo se les asoma por la cara y los cabellos grises delatan que hay cenizas en los dos volcanes.

El dogma los tuvo distantes; pero el sentimiento, el temperamento, la médula espiritual, los ha unido. Es que son formas distintas de una misma substancia. Galera y chambergo hechos con el mismo paño.

Sesiones del Concejo Deliberante

Es probable que se trate esta noche el asunto de los medidores de corriente eléctrica

Hoy es día de sesión ordinaria del H. Concejo Deliberante, y, si hay quórum, esta noche tratará varios asuntos que se hallan en la orden del día y probablemente, algunos de los muchos que han sido despachados por la Comisión de Hacienda y que serían declarados de carácter urgente.

Se dará lectura a una nota del intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, contestando a la que le enviara el Concejo solicitando la ordenanza No. 3017, que suprime el alquiler de la promulgación de la ordenanza de los medidores de corriente eléctrica.

En la contestación se hace saber que la ordenanza número 3017 fué promulgada el 14 de noviembre y comunicada a la Compañía Central A. de Electricidad, el día 28 del mism. mes, agregando que hasta el día de ayer, por intermedio de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, la Municipalidad ha procedido a reconectar la luz en 18 domicilios, a los cuales la Compañía les había cortado el suministro de corriente por no haber satisfecho el importe del alquiler del medidor.

Si el cuerpo deliberativo municipal se reune esta noche, asistirán probablemente los secretarios del D. Ejecutivo, señores Videla y Arronga, con el propósito de contestar las preguntas que se formulen sobre el asunto de los medidores.

Varias

CENTRO DE JUBILADOS NACIONALES

Celebró sesión la Comisión Directiva de esta entidad que agrupa a los pensionados y jubilados nacionales, aceptándose once solicitudes de ingreso.

Se aprobó la presentación al Poder Ejecutivo de la provincia, de los estatutos de la entidad para su aprobación, y se solicita el reconocimiento de la misma y la concesión de la personería jurídica.

DISTRITO MILITAR No. 36

Han llegado los fondos destinados a pagar los haberes del mes de noviembre pasado, a los retirados militares.

EL CONFLICTO CON LA EMPRESA DE LUZ DE L. PAIVA

Con objeto de consultar al fiscal de Estado doctor Augusto Rodríguez Larreta sobre el conflicto originado entre la población de Laguna Paiva y la empresa de luz, una delegación de vecinos, miembros de la comuna de dicha localidad, se entrevistó con el funcionario citado.

LA MAGNIFICA FIESTA DE ANOCHE



Un bouquet de rosas santafesinas.. produjo. la fiesta. llevada a cabo anoche en casa de los esposos Fayó - Lonné, celebrando un acontecimiento tan íntimo como grato. La juventud y la belleza diéronse cita en tal oportunidad y del conjunto, presentamos esta nota gráfica.

En casa de los esposos D. Ricardo Fayó y Da. María Esther Lonné, tuvo lugar anoche una fiesta espléndida de la que participó un crecido número de caracterizados representantes de nuestra sociedad.

Motivo de esta nota social, cuyo recuerdo perdurará agradablemente durante largo tiempo, ha sido la visita oficial que el subteniente D. Carlos Fontán Balestra efectuaba a una gentil figura de la sociedad santafesina, Srta. Dalila Fayó Lonné, con lo que se formaliza el noviazgo de la pareja.

Demostración de los afectos que han sabido despertar los jóvenes mencionados es la cantidad de flores recibidas que mejor que nada expresan las congratulaciones.

Fué una fiesta hermosa la de anoche. En el transcurso de la misma, la señorita Fayó Lonné, luciendo un vestido de gasa celeste y vaporoso, y llevando una coronita de flores naturales sobre sus renegridos cabellos, a pedido de numerosos de sus invitados, interpretó una danza clásica en la que puso en evidencia su pasión por un arte que ha consagrado a una época y a un pueblo de gusto tan refinado como ha sido Grecia.

Por su parte, la señorita Pantaleona Galán, interpretó algunos trozos de su repertorio selecto, siendo su éxito vocal muy celebrado.

Los dueños de casa habían dispuesto el arreglo de la mesa, en la que si las golosinas y los liquidos atraían, el buen gusto primaba y dejaba la impresión que el espíritu comunica a las cosas materiales.

Bien ubicada una orquesta amenizaba las horas que transcurrían rápidamente, como sucede siempre que una dicha, una colmada de felicidad, juventud, alegría, sensibilidad cordial, luces y aromas, uníanse anoche mágicamente, y en el centro de tanta belleza la exquisita niña en cuyo corazón se iniciaban las notas de la gran sinfonía de la vida: el amor.

En las primeras horas del día de hoy, retiróse la concurrencia, después de presentar sus saludos a los esposos obsequiantes y su gentil señorita hija.

Entre los asistentes a la fiesta anotamos a los siguientes:

D. Ricardo Sivori y su esposa Da. Matilde Fayó, Dr. Juan Alvarez y su esposa Da. Zulema Fayó, Dr. César Berraz y su esposa Da. Carmen Mal, D. Julio de Olazábal y su esposa Da. Carmen Sandaza Iturraspe, D. Ricardo López y su esposa Da. Angela Candioti, D. Pablo G. César y su esposa Da. Juana Camichel, D. Salvador Leiva y su esposa Da. Virginia Albornoz, Mayor Carlos Miranda y su esposa Da. María Angélica Villa Larroudet, D. Pablo Christensen y su esposa Da. Lucrecia Romero, Dr. Antonio Pautasso y su esposa Da. Emma Villaggi, D. Luis Coll y su esposa Da. Matilde Candioti, Dr. Joaquín Rodríguez y su esposa Da. Angélica Cardona, D. Pedro Gorostiza y su esposa Da. Herminia Posse, Dr. Ramón López Domínguez y su esposa Da. Celina Núñez, Dr. Angel Mantovani y su esposa Da. Nydia Sandaza Iturraspe, Sr. Aníbal Díaz y su esposa Da. María Mondino Morales.

Señoras: Rosario Achembach de Martínez, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Zulema Fonso de Pintos, Otilia Risso de Candioti, Sabina López de Alarcón y Nieves Lapieza Cabral de Antille.

Señoritas: Fanny Christensen Romero, Matilde Coll Candioti, Haydée Niel Caró, María Nieves Antille Lapieza, María Otilia Candioti Risso, Celina y Elba López Domínguez, Bertha Petit Etcheves, Carola y Porota López Candioti, Nata y Tito Zavalla Pinasco, Nélida César, María Virginia y Carmen Berraz Mal, Pola de Olazábal Sandaza, Nelly Iturraspe Zamora, Victoria Parera, Angela Puig Mal, Mimí Cardona Sarsotti, Pantaleona Galán, Ketty y Chela Pintos Fonso, Tuca Frugoni Miranda, Angélica e Irma Rodríguez Cardona, Ana Lonné, Carola Vives Puig, Sabina Alarcón López, María Judith Sañudo Loustanau, Raquel Ovieta Bustos, Chela Martínez Achembach, Maruca Cabello Doldán, Margarita Tissera Martínez, María Emilia Caruso Achembach, Estela Sandaza Fassino, Gringa Solá Place, Georgina Echagüe Ureta, Tita Escobar Blanco, Elena Salva Echagüe, Raquel Maciel Parma y un numeroso grupo de caballeros.

Los casamientos de hoy—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, fueron consagrados esta tarde los esponsales de la señorita Alba Vicario Correa con el doctor Rafael Matías Gayoso, ambos relacionados en esta capital.

Por tan feliz causa llegan hasta los nuevos esposos las congratulaciones de sus amistades.

—Hoy fué bendecida la boda de la señorita Amelia Brusacá con el doctor Hugo Núñez, pareja que entre sus relaciones de nuestro medio disfrutan de afectuosas consideraciones, que se han puesto francamente en evidencia en esta feliz fecha.

—Hoy se ha efectuado el casamiento de la señorita Gabriela Ullúa con el señor José Vaszellica, ambos vinculados en nuestra capital.

Con este grato motivo, hánse visto muy cumplimentados por sus numerosas relaciones.

En la capilla de las HH. Franciscanas—

La víspera de Navidad es celebrada con general regocijo por toda la Cristiandad; en el mundo católico el culto más saliente sin duda en el transcurso de la Nochebuena, es la tradicional Misa del Gallo, que siempre congrega en los templos donde se oficia, a numerosos fieles.

Entre las misas de esta naturaleza que prometen alcanzar gran relieve en nuestra capital, encuéntrase la de la capilla de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, que será acompañada por el siguiente conjunto coral:

Señora Rosa de Olazábal de Valladares y señoritas Pantaleona Galán, Adela Elías, María Amalia Meyer, Sara Mosset Iturraspe, Margot Mora, Mary Barragairre, Blanca Villar, Blanca Grimaldo; a los violines las señoritas Maruca Reggiardo Arias y Amelia Ferrero y al Armonium la señora María Delia de Olazábal de Larguía.

Homenaje a Monseñor Fasolino—

En la iglesia del Salvador, en Buenos Aires, el nuevo obispo de la diócesis, Monseñor Fasolino, oficiará mañana una misa de comunión, a las 9 y 3 0horas.

Después del culto, el prelado recibirá el pergamino que como homenaje, le harán entrega las damas del Círculo Santafesino, perteneciente a la Confederación.

En la Asociación Bancaria—

En su última reunión, las autoridades de la institución del epígrafe, han resuelto auspiciar la realización de una fiesta de carácter social, en honor de las familias de sus numerosos consocios.

Como fecha de la misma se ha fijado el 5 de enero por la noche, reinando en este sentido gran entusiasmo en el seno de la entidad.

Para atender a los invitados se ha designado una comisión de recepción integrada por las señoritas Esther Museo, Blanca Oswald, Josefa Baraielli, María Elena Russo, Alba Marini y Yolanda Russo.

Amenizará la fiesta un buen conjunto orquestal.

La cena benéfica del 24.—

En nuestros círculos elegantes se espera con viva ansiedad la noche del 24 del corriente, que trae aparejada la realización de la fiesta en los salones del Club de Regatas a beneficio del Hospital de Caridad, acontecimiento social destinado a las más destacadas proyecciones.

En pasadas ediciones hemos anticipado ya las primeras listas de personas adherentes a la iniciativa, y que al presente suman ya un número crecido entre las que se cuentan las figuras más conocidas de nuestro medio.

A los nombres que se conocen agregamos los siguientes:

Don Carlos Sarsotti y señora Huri Iturraspe, don Cyril N. Garland y señora Georgina Cervera, Dr. Enrique Adolfo Achembach y señora Celia Fraga Iriondo.

Señoras: Benigna Rueda de Vegullias, Sofía Rueda de Bouvier y Rosa Soto de Rueda.

Señoritas: Beatriz Montyn Sarsotti, Raquel Castells Petrina, Blanca Caminos Petrina, Mercedes Lassaga Bouvier, Tita Iturraspe Rodríguez, Mima Elena Cervera Pedezert, Mercedes Smiles Puig, Mercedes Pizzorno Puebla, Bambina y María Elena Vegullias Rueda.

Señores: Alejandro Echarte Iriondo, Enrique Candioti Pezzet, Agustín de Iriondo (h), Ovidio Mantovani, Luis Ambrosio, Hugo Fumagalli y Francisco J. Maldonado Moreno.

Las reuniones de fin de año.—

A grandes pasos se acercan los últimos días de 1932.

Con explicable ansiedad, aguárdanse las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, que en nuestro medio motivan siempre notas sumamente interesantes.

En el Tennis. — Nuestra sociedad ha demostrado siempre por las reuniones que se efectúan en el Santa Fe Lawn Tennis Club, predilección especial. En calidad de asociados de la institución pertenecen familias caracterizadas de nuestra sociedad, infaltables desde luego a las manifestaciones sociales que organiza la comisión de fiestas de la institución, que en honor a la verdad ,ha demostrado este año una ponderable actividad.

Tiempo atrás anunciamos una fiesta en el Tennis para el 31. Demás está decir que la noticia fué acogida con muestras de viva simpatía en nuestros círculos siendo ya numerosas las personas que han comprometido por adelantado su tarjeta de admisión.

Llevan estas los precios de $ 5 para socios y $ 7 para no socios.

En el Regatas. — También el Club de Regatas, que día a día aumenta su popularidad, ofrecerá sus instalaciones para los socios y familiares de éstos que deseen pasar la noche de primero de año en la entidad.

No es esta una fiesta ofrecida por las autoridades de la institución, sino una galantería para los asociados que oportunamente provistos de las tarjetas que se entregan en Secretaría, puedan hacer partícipes a los miembros de sus respectivas familias, de la cena que el buffet servirá en la terraza del Club y que ya cuenta con muchos seguros asistentes.

En el Gimnasia y Esgrima. — En forma análoga a la anterior se presenta a los socios del Gimnasia la oportunidad de despedir en la simpática institución de calles Juan de Garay y 4 de Enero, al año viejo.

La reunión del 31 en la mencionada institución ha provocado entre los "gimnasistas" de nuestra sociedad justificada expectativa.

Tertulia infantil—

En honor de los amiguitos de los niños Blanquita y Oscar Juliá Vélez y Marthita y Raquel Jeannesson Juliá, tendrá lugar el 24 del corriente, en casa de los esposos doctor José Juliá y señora Blanca Vélez, una lucida tertulia infantil.

Dados los comentarios que entre los pequeños invitados circulan, cabe descontar el éxito de la reunión, que resultará tan ruidosa como grata de participar.

Han sido invitados los siguientes niños:

Pepita y Marity Méndez Costa, Manolita y Santiaguito Irigoyen Ballat, Juancito Ambrosio Barleta, Mechita, Beatriz y Carlos Bañúa Perazzo, Lola Obieta Bustos, Cotita Amavet Arteaga, Horacio y Tito Garzón Guerra, Coquita Borzone, Bivedún y Negrita Portinari Crespo, Irma, Nelly y Romulito Pietranera Picazo, Raquelita Liendo Rivera, Horacio y Enrique Covani Gaviola, María Eugenia Gaviola Parera, Jona Bayer Caillet Bois, Chichita Irigoyen Caillet Bois, Coti, Tita y Alicia Guarrochena, Belkys Alarcón López, Raquel, Edmundo y Tucha Saurit Puccio, María Delia y Estelita Crespo Augusto, Gringa y Marilan Berra Caminos, Federico Adolfo y Carlos Falco Acosta, Edgardo y Héctor Adolfo Saux Acosta, Aníbal y Danielito Díaz Mondino, Bebita Estrada Leiva, Marinita y Porota Saurit Parpal, Miriam y Pibito Smiles Puig, Nenucho y Nenucha Laderache Garolini, Enrique Estrada Ferrari, Bebe Fontanarrosa Bernegra, Negrita Livi Porta, Nelly y Elbita Pérez Arzeno, Nené y Petete Guinle Crespo, Tito y Nata Anzardi Lassaga, Chita, Cacho y Betty Garibay Argüelles, Elsa y Nélida Herraz, Gringa y Nata Aldao Leiva, Martha López Ríos, Sarita y Esther Romero Sandaza, Graciela y Conradito Puccio Passeggi, Alejandro y Amalita Villada Sandaza, Leopoldito Gallo Santa Cruz, Blanquita y Carlitos Garramuño Pietranera, Elías y Esthercita Furno López, Darito Salva Perazzo, Darling y Chango González Villanueva, Gladys González Zavalla, Moisés y Laurita Giménez Melo Loza, Adolfo G. Villate Vergara, niños de Allende Izaguirre y Ricardito Ríos Ortiz.

La comida del Gimnasia—

Esta noche, como se efectúa todas las semanas, tendrá lugar en el Gimnasia y Esgrima, la comida que congrega a numerosas y conocidas personas de nuestro medio, asiduas concurrentes a la simpática institución.

Dicha reunión motiva notas muy interesantes, donde la danza y la buena compañía se entienden admirablemente.

Reunión—

El 24 por la noche, los esposos ingeniero Virgilio Colombini y doña Adela Talín, recibirán en su domicilio, a un grupo de sus relaciones.

Se descuenta lo interesante de esta fiesta familiar.

Fallecimiento—

Con pesar ha sido recibida en nuestro medio la noticia del fallecimiento del Pbro. Angel Rodríguez, ocurrido hoy en Buenos Aires. Con este motivo ,hasta su hermano el Pbro. Antonio Rodríguez, llegan expresivas manifestaciones de condolencia.

Sus restos llegarán mañana a vía del F. C. C. A. a las 7.30 horas y previa misa de cuerpo presente, por vía del F. C. C. A. a las 7.30 horas y previa misa de cuerpo presente en la iglesia Matriz, serán inhumados en el Cementerio Municipal de esta localidad.

Pocos minutos después del mediodía de hoy, dejó de existir en la cercana localidad de Coronda la señora Teodora B. de López.

A los 74 años entrega su alma al Creador la extinta dama, después de soportar las alternativas una penosa dolencia, sufrida con cristiana resignación.

Su deceso ha tenido repercusión sensible en numerosos hogares conocidos de esta capital, donde la señora de López contaba con muchos afectos.

Con este sensible motivo llegan hasta sus deudos, expresivas manifestaciones de condolencia, cuyo sentimiento ha de renovarse ampliamente mañana en el sepelio de los restos de la extinta, que se verificará a las 16 horas, en la necrópolis de Coronda.

Compromiso matrimonial.—

El 24 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mafalda Dora Reinhardt con el joven R. Juan Dongo ambos vinculados a conocidas familias de esta ciudad.

Por tan grata causa han de llegar hasta ellos las felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

—En Buenos Aires ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carlina Estrada Lynch con el señor Miguel Angel Cullen Crirol, pareja extensamente relacionada en círculos porteños y vinculada a nuestra sociedad.

Ejercicios espirituales—

Mañana terminarán los ejercicios espirituales que se llevan a cabo en el Instituto de las HH. Esclavas.

Con este motivo, se oficiará a las 8 y 30 horas, una misa de comunión, que ha de verse muy concurrida.

Misas—

—Pasado mañana a las 7 horas se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva en sufragio del alma de don Antonio C. Sobrero, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento muy lamentado en su oportunidad.

Bautizo—

El 24 del corriente será bautizado en la iglesia de los PP. AA. Recoletos el niño Carlos Aníbal Parma, oportunidad en que actuarán de padrinos la señora Antonia Q. de Parma y don Aníbal Parma.

Con una reunión familiar será celebrado el grato suceso .

Enfermos.—

Mejorada la señorita Raquel Argüelles.

—Se restablece el señor Enrique Bétempe (h.)

—Mejora la señora Bertha Freyre de Depetris.

—Mejora la señora María de los Milagros Funes de López Jordán.

Pbro. ANGEL RODRIGUEZ

FALLECIO EN BUENOS AIRES EL 22 DE DICIEMBRE DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICION PAPAL

Sus padres: Celedonio y Benigna; sus hermanos: Caridad, Pbro. Antonio, Avelino y Alberto, y la comunidad del Asilo de Huérfanos de las Hermanas Dominicas, al participar tan sensible fallecimiento comunican que sus restos llegarán por el F. C. C. A. mañana a las 7 y 30 horas y serán inhumados, previa misa de cuerpo presente en la Iglesia Matriz, en el Cementerio Municipal. — Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Cochería "Española". - de Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 1944 - U. T. 3043

No. 22501 v. 23|12

TEODORA B. DE LOPEZ

Q. E. P. D.

Falleció hoy en la Paz del Señor, en Coronda

Sus hijos: Hector S., Rodolfo B., Aurora, Lydia, José Pedro, Roque J., Alcides S., Adolfo M., y María Azucena, sus hijos políticos Carmen Abásolo, B. Catalina Law, Eduardo Guidetti, Benjamín Ferreyra, Ana Constantini, Elvira Turatti, Lola Doldán, José Belfiore, Valentín R. Bergamini, y Octavio Martiarena; sus hermanos Gerónima y Juan Barriera, sus sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan al sepelio de sus restos que se efectuará mañana en la Necrópolis de Coronda a las 16 horas.

Unica invitación.
Casa mortuoria: Coronda.
Favor que agradecerán.

No. 22493 v. 22|12





Un obrero del F. C. Santa Fe, sufrió un accidente en Pilar

Noticias que proceden de Pilar, departamento Las Colonias, dan cuenta de un accidente de trabajo del que resultó víctima Esteban Fick, polaco, de 22 años de edad, obrero de Vías y Obras del F. C. S. F. domiciliado en el lugar.

Refiere la comunicación que Fick transitaba por las vías en inmediaciones a la estación cuando fué embestido por la máquina No. 6 que piloteaban, haciendo maniobras el maquinista Cartagnell y el foguero Canales.

Despedida a un costado de las vías la víctima del accidente fué auxiliada comprobándose al practicarle la primera cura, que presenta heridas en el brazo derecho y la clavícula fracturada.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno Dr. [illegible]

La policía busca a un supuesto constructor

La División de Investigaciones está haciendo averiguaciones tendientes a dar con el paradero de un sujeto que mediante el cuento de las construcciones baratas habría estafado a varias personas. Parece que el pseudo—constructor cobraba la mitad de lo que comunmente se acostumbra de suerte que lograba así hacer [illegible]. Comenzados los trabajos el supuesto constructor desaparecía, después de haber obtenido una suma crecida de parte de la víctima.

Hace aproximadamente tres meses un comerciante de la sección quinta se propuso construir una casita frente al negocio que actualmente ocupa. Vió a varios constructores y técnicos pero los precios le parecieron excesivos. En esas consultas conoció al hombre del cuento quien le hizo un precio sumamente bajo. El comerciante satisfecho de haber dado con un hombre que "trabajaba barato" le encargó la construcción de su casita. Le dió a cuenta 9.000 pesos y el constructor comenzó la tarea. Todos los días a las seis horas se veía al constructor con un ejército de albañiles haciendo cimientos y levantando paredes hasta que de la noche a la mañana el hombre desapareció.

Según se ha podido averiguar, el comerciante referido no sería la única víctima del constructor del cuento.

Le llevaron ropas y objetos por valor de trescientos pesos

Anoche, a las 20 y 45 horas, Enrique Cassman, que vive en 9 de Julio 2874, se presentó a la seccional segunda manifestando que, de su habitación personas que desconoce le llevaron: un traje marrón, un saco gris, dos camisas, un reloj de bolsillo y otros objetos, todo lo que justiprecia en 300 pesos. El denunciante dice que sospecha sea autor del hecho una persona cuya filiación ha facilitado.

Así paga el diablo a quien bien le sirve

Informaciones llegadas de San Carlos Sud, departamento Las Colonias dan cuenta de una doble estafa en cuyo total esclarecimiento trabaja la policía.

Según la información al domicilio del señor Juan Mangeaud, se presentó hace días Carlos Winkelbaner, polaco, de 22 años de edad, manifestándole que se hallaba en apremiante situación económica por lo que había resuelto alquilarle un tilbury con caballo e ir a vender embutidos, a las localidades cercanas. El señor Mangeaud no puso obstáculo alguno en el pedido y le facilitó el vehículo, conviniendo suma. Poco después Winkelbaner se presentó a la casa de don Alberto Zatti, le contó la operación que acababa de realizar con Mangeaud y le pidió que le facilitara, en consignación cincuenta kilos de embutidos. Zatti tampoco puso reparo y le entregó lo solicitado. Pero ... han pasado varios días, nadie sabe dar noticias de Winkelbarner y el caso es que del tilbury, el caballo y los embutidos no se sabe donde están. Tiene conocimiento el juez en turno.

Detuvieron al autor de un robo

El empleado Noguerás, del personal de Investigaciones, detuvo en horas de anoche a Jorge Ortiz alias "Llamarada". El detenido, al que se buscaba en averiguación de hurto ha resultado autor del robo perpetrado el día 20 del corriente en jurisdicción de la cuarta, hecho del que fué víctima el señor José Levoy. La policía ha logrado secuestrar de poder del detenido un traje azul marino propiedad de Levoy. Se hace sumario.

Grave accidente de trabajo en Las Petacas

En Las Petacas, departamento San Martín, según informaciones llegadas al juzgado en turno, ha sucedido un percance de trabajo de fatales consecuencias para Marcelino Masacesi, vecino del lugar.

Según la comunicación Masacesi se hallaba trabajando en una máquina cosechadora, tirada por caballos; cuando [illegible] éstos iniciaron veloz carrera [illegible] en la tienda al conductor.

La fatalidad quiso que Masacesi cayese al suelo pasándole sobre el cuerpo una de las ruedas. Cuando intentaron practicarle la primera cura dejó de existir. Se hace sumario.

Recobró su libertad anoche el joven Fontanessi, detenido y confundido con Abel Ayerza

En horas de anoche, la División de Investigaciones recibió de la policía de Marcos Juárez copias fotográficas y datos personales referentes a Abel Ayerza. Dicha documentación la había solicitado la policía local a raíz de una detención llevada a cabo la noche anterior, en circunstancias que detallamos ayer.

De los citados documentos y fotografías se desprenden que el detenido y supuesto Ayerza no es otro que Pedro Emilio Alberto Fontanessi, argentino, de 22 años de edad.

Constatada la identidad Fontanessi fué puesto en libertad siendo las 22 y 35 horas.

Lo asaltaron en la propia casa

La policía de San José del Rincón está haciendo diligencias tendientes a dar con el autor de un asalto del que resultó víctima el hacendado Manuel Madera, domiciliado en el lugar.

Según la policía, Madera, poco antes de las cinco horas, se hallaba en el patio de su finca cuando hizo irrupción un desconocido, la cara cubierta con un pañuelo negro, el que apuntándole con un revólver le gritó:

—"La plata o la vida"...

Madera de primera intención no atinó a tomar una actitud resuelta mas luego al tratar de defenderse el desconocido hizo fuego [illegible] el proyectil en el muslo izquierdo. Sucedido lo que antecede el desconocido, creyéndose descubierto, no atinó a llevarse objeto alguno de valor e inició la fuga.

Socorrido Madera fué conducido a la Asistencia Pública de donde informan que la herida es leve. La policía tiene una filiación con la que espera esclarecerse este hecho.

La cartera con cien pesos y un billete de lotería que termina en 65

Víctor E. Benegger que vive en Boulevard Zavalla 1296, anoche a las 22 horas, fué hasta el almacén de calle 3 de Febrero y Boulevard Zavalla, donde estuvo bebiendo en compañía de dos desconocidos. Una hora después Benegger se retiró a su domicilio y al ir a acostarse, se le ocurrió echar mano a la cartera, a la que no la encontró. Benegger que hoy formuló denuncia en la cuarta, dice que en la cartera guardaba 100 pesos y un billete de lotería para la jugada de mañana que termina en 65.

La policía averigua.

Visitaron el domicilio llevándose objetos

Según lo ha manifestado, esta mañana, Constancia Cardoso Leiva, que vive en Avenida Freyre 1329, personas que desconoce visitaron su domicilio, llevándole: un reloj despertador, una carpeta, un reloj despertador, un pantalón y otros objetos por valor de 55 pesos.

La policía averigua.

Sangre en jurisdicción de Barrio Oser

La policía de Barrio Oser procura esclarecer un hecho de sangre sucedido anoche, poco antes de las 21 horas, en las vías del F. C. S. F. a Colastiné entre las calles San Luis y Belgrano.

Según la policía, José Sánchez, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en Centeno entre San Luis y Belgrano, transitaba con Miguel Vega, de 28 años domiciliado en las inmediaciones, cuando, por causas que se desconocen, se suscitó un cambio de palabras. Pronto llegaron al agravio y de allí a la pelea. Sánchez sacó de entre sus ropas un cuchillo y atacó a Vega infiriéndole una herida en la pierna izquierda.

Avisada la policía detuvo al heridor e hizo hospitalizar al herido que se asiste en el pabellón 6 cama 2 del H. de Caridad.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Ratería

Silvio Ferromato, que vive en Avda. Freyre 3050, anoche a las 21 y 45 horas se presentó a la seccional segunda denunciando un hurto del que había sido víctima. Agregó que, frente al No. 2828 de calle Tucumán dejó estacionado su automóvil No. 3062 y al ir en su busca notó que del interior, le habían llevado tres fardos de zapatillas.

Rateros en la cuarta

La señora Rosario Salva de Cerro, domiciliada en boulevard Zavalla 1363, en horas de esta mañana se presentó a la seccional cuarta manifestando que, personas que desconoce, le hicieron una visita nocturna llevándole: dos bombillas de plata, una canasta y tres gallinas, todo lo que excede la suma de 40 pesos. La policía hace diligencias.

TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de primer turno secretaría Maldonado dictó fallo definitivo en el juicio que por cobro de pesos sigue Cattáneo Hermanos contra el Superior Gobierno de la Provincia, cobro de $ 5.872.36 para resolver la apelación interpuesta que hace lugar a la acción entablada y condena al gobierno a pagar a la actora dentro de 10 días $ 3.001.41, con costas. La sala confirma esa sentencia en todas sus partes. Se regulan honorarios del doctor Bayer, en esta instancia, $ 80, y $ 40 procurador Ferraris. La sala establece que esta comprobado que entre actores y demandado se han realizado diversos contratos de compra - venta de mercaderías que sirven de base a esta acción y que la obligación de pagar de parte del gobierno ha quedado sin lugar a dudas, completamente comprobada.

AUTO REVOCADO

La misma sala revocó el auto sobre inhibición del señor defensor general doctor Viñas Balugera en la causa contra Zacarías Gómez, lesiones, declarando que debe intervenir en el proceso el fiscal doctor Dana Montaño.

REGULACION

La misma sala resolvió el incidente de honorarios en el proceso Silvio Alvarez, homicidio. Regula los honorarios del doctor Antonio Pautasso $ 1.000 y 500 doctor Humberto Pautasso.

INCIDENCIA RESUELTA

En el proceso contra Justiniano Heriber, homicidio por imprudencia, la sala confirma el auto apelado que acepta a Lina Petronilla Borgatello de Hernández como querellante en esta causa. Establece la sala que la peticionante es hija legítima del extinto Policarpo Borgatello, y, que siendo así de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 35 y 36 inciso I y 132 del Código de Procedimientos Criminales, corresponde acordarle la participación que solicita en esta causa.

RESOLUCIONES EN JUICIOS CRIMINALES

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero, dictó resolución en la apelación deducida por Carlos Angel Cello contra el auto de prisión que lo declara procesado por el delito de disparo de arma. La sala confirma el auto apelado. Establece que resulta plenamente constatada la existencia del delito y reunidos los requisitos del artículo 187 del C. de P. Criminales.

—Por los mismos fundamentos se confirma el auto de prisión dictado contra Claudio Gregorio Zurita que lo declara procesado por el delito previsto en el artículo 140 del Código Penal.

HONORARIOS

En el proceso contra Conrado Terrible, lesiones, se regulan los honorarios del doctor Bello en $ 500.

DECLARATORIA DE JURISDICCION

En el proceso contra Otto G. Machunak, lesiones por imprudencia, la sala de 3o. turno, resolvió la apelación interpuesta. Declara que carece de jurisdicción [illegible] puede aclarar algún concepto oscuro a instancia de parte dentro del día hábil al siguiente de la notificación (artículo 423 del C. P. Criminales).

OPERACIONES APROBADAS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó resolución en el juicio sucesorio de Silvestre Corte aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Conrado Díez Rodríguez.

—En el sucesorio de Pascual Luis Lovera fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición.

RECURSO DENEGADO

En el recurso directo interpuesto por Juan Miatelli contra una resolución dictada por el juez de Paz letrado de la 1a. sección que deniega la apelación, el juez doctor Anadón declara bien denegado el recurso. Establece que de acuerdo a lo que dispone el artículo 1090 del Código de Procedimientos, tratándose de juicios en los juzgados de Paz, declara inapelable toda resolución que no sea sentencia definitiva que no dé por resultado la paralización del juicio. El auto apelado no se encuentra dentro de las dos únicas excepciones consagradas por el artículo citado.

DECRETO REVOCADO EN JUICIO DE CONVOCATORIA

Por la secretaría de la Peña se dictó fallo en la incidencia planteada en la convocatoria de acreedores de Roca y Fernández, comerciantes de Las Bandurrias, Dpto. San Martín. Hace lugar al recurso de revocatoria interpuesto contra el decreto que disponía se intime a los convocatarios al pago inmediato del importe de la mercadería que correspondía al crédito de Ulla Hnos., y, en consecuencia se revoca y se deja sin efecto con costas. Se regulan los honorarios del doctor Durán en $ 30 y $ 15 procurador Pozzo.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Vicente Lupotti contra José J. Bianchini, haciendo efectivo los apercibimientos decretados se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

DACION EN PAGO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi ha dictado resolución en el juicio ejecutivo seguido por la Fiat Argentina Sociedad Anónima contra [illegible] Virgilio. El Juzgado tiene por allanada a esta acción a la parte demandada, por aceptada la dación en pago y en consecuencia ordenar se entregue a la actora el automóvil prendado, sin costas.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ha dictado auto declarando herederos de Saturnino Felipe Perlasco a su cónyuge supérstite, María Merlo Vda. de Perlasco.

AUTORIZACION

Por la secretaría Ferreira se dictó resolución en el juicio que sigue Rodríguez Tome contra Santiago Rodríguez, se concedió la autorización al depositario Carlos Latasa para que proceda a la venta de los bienes embargados, pudiendo intervenir las partes al realizar la operación.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Pedro Salzmann se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición.

DELITO DE HOMICIDIO EN ESTADO DE EMOCION VIOLENTA

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Emilio Bordón. Lo condena a sufrir la pena de dos años de prisión en forma condicional la que deja en suspenso, de acuerdo a lo que dispone el artículo 26 del Código Penal. Califica el delito como homicidio en estado de emoción violenta.

El juez doctor Sabaté llega a la conclusión de que a estar a las manifestaciones y a las demás constancias procesales, la agresión no era de una peligrosidad tal que hubiera colocado al procesado en la situación de legítima defensa que ampara la ley y autoriza a repelerla en la forma que lo hizo, ya que si las intenciones de la víctima, dada la [illegible] que proclama la defensa y los testigos que han depuesto en el mismo, hubiera sido [illegible] seriamente a Bordón.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, Dr. Palamedi, secretaría Viana dictó auto de prisión contra Jorge Martino, por abuso de arma.

Auto de prisión contra el ex-comisario Dobersam

El Juez Federal ad hoc, doctor Juan B. Depetris, secretaría Guastavino, dictó auto de prisión preventiva contra Adolfo Arnaldo Dobersam, a quien declara procesado por el delito previsto y penado por el artículo 248 del Código Penal. Ordena trabar embargo en bienes del mismo en cantidad suficiente hasta cubrir la suma de $ 1.000. El juez ad hoc llega a la conclusión de que obran en autos indicios más que suficientes para creer responsable del hecho al prevenido Dobersam.

No existe asociación ilícita

El juez de instrucción doctor José María Rosa por la secretaría Pinasco dictó auto ordenando la libertad de Claudio García, [illegible] que D'Alejandro, Luis Ponce, [illegible] reto Banguiarte, Italo Argentino Rión, Ovidio Retamar y Roberto Larrauri Castillo, en el sumario que se les seguía por el delito previsto en el artículo 210 del Código Penal (asociación ilícita), debiendo quedar los dos últimos, Retamar y Larrauri detenidos por estar convictos y confesos en el proceso por asalto en lugar poblado y en banda y homicidio. En lo que respecta a los restantes, llega a la conclusión de que no existe asociación ilícita.

Conmutaciones de penas

Informe al Poder Ejecutivo

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, ha elevado un informe al Poder Ejecutivo por el que aconseja que no es oportuno ni conveniente acordar la conmutación de pena pedida por los siguientes penados:

Pedro Torres Pereyra, Ceferino Gómez, Juan Maldana, Rogelio González, Salustiano Sambrana, Ramón Rosa Díaz, Segundo Acosta, Pedro Alberto Robledo, Segundo Flores, Exequiel Ibáñez, Manuel María Frey, Anselmo Rodríguez, Ambrosio Cirilo Ramayo, Gervasio Fernández, Patricio Márquez, Fernando Villalba, Primitivo Zabala, Guillermo Rodríguez, y José Antonio Méndez.

Informa también al Poder Ejecutivo que puede hacer uso de la facultad constitucional en favor del penado Guillermo Blume.

Resolución en la solicitud de los contadores

Oportunamente hemos informado que varios contadores públicos de esta capital, se habían dirigido en queja al Superior Tribunal de Justicia por la forma en que se había practicado el sorteo para la formación de la lista de los contadores públicos que actuarán en esta circunscripción judicial en el año próximo. El Superior Tribunal en su reciente acuerdo ha estudiado esa queja. Resolvió archivarla por haberse practicado el sorteo de acuerdo a las leyes vigentes.

No procede la recusación contra el juez federal

El juez federal ad-hoc doctor Juan B. Depetris, secretaría Guastavino dictó resolución en el incidente de recusación formulado por el procesado Adolfo Dobersam contra el juez federal, doctor Silvestre Hernández López. El juez ad-hoc, desestima la recusación formulada con costas (artículo 33 del Código de Procedimientos en lo Criminal.)

El juez llega a la conclusión de que la defensa del procesado no ha traído a los autos como fuera menester la prueba de que ha denunciado o acusado ante la justicia al señor juez de sección y el informe producido por secretaría convence que tal denuncia o querella no se ha producido. No entra en consideración la causal del inciso 9 del artículo 75 como fundamento de la recusación, pues el funcionario al que se le vincula la ha desautorizado resueltamente.